Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Tarifa reducida Concesión 346
Franqueo a pagar Cuenta No 74

EL LITORAL

Año XLVIII — No. 15.446 — Edición de 12 páginas — Precio: $ 15.- SANTA FE, SABADO 28 DE MAYO DE 1966 Dirección y Administración San Martín 2651/59 — Tel. 2010

EN CATAMARCA VOTAN MAÑANA

Anoche a las 24 se puso fin a la campaña proselitista. Se renovará la Legislatura y se elegirán intendentes

CATAMARCA, 28 (UPI). — Anoche a las 24 finalizó el plazo acordado para la campaña proselitista. Todo se halla dispuesto para las elecciones de mañana y para la renovación total de la Legislatura e intendentes y concejales en toda la provincia.

Esta mañana se instalaron en sus despachos del edificio de la Legislatura el Tribunal y la Secretaría Electoral.

Asimismo, se ha concluido con la distribución de urnas y la designación de las autoridades comiciales.

Han sido convocados 94.910 electores, de los cuales 44.393 son varones y 50.517, mujeres, que sufragarán en 231 y 248 mesas, respectivamente. Además existen 29 mesas mixtas, lo que arroja un total de 506 en todo el territorio provincial.

El mayor número de electores corresponde al departamento Capital con el 30,37 por ciento del electorado.

La nueva Constitución de la provincia modificó la formación de los cuerpos legislativos. Los diputados se eligen directamente por el pueblo, para lo cual ha sido considerado distrito único a razón de un legislador por cada 4.000 electores, de los que corresponderá el 60 por ciento a la mayoría y el 40 por ciento a la primera minoría. De tal forma se elevará el número de diputados a 24 en vez de 22, de los cuales 14 corresponderán al partido que logre mayor número de sufragios y los 10 restantes al que lo siga en cantidad de votos.

La elección de senadores se hará a razón de uno por departamento, con lo que se logrará un total de 16. Por primera vez se incorporará a la Legislatura un senador por Antofagasta de la Sierra, ex territorio nacional de Los Andes, que anteriormente formaba un distrito electoral único con el departamento de Belén.

La elección de intendente se hará en forma directa y participarán en ella, de acuerdo a las normas constitucionales, los extranjeros de ambos sexos mayores de 18 años, con cuatro años de residencia en la provincia.

El gobierno declaró feriado el lunes 30 a fin de facilitar el regreso a sus hogares de los electores que deban viajar hasta los lugares en que están empadronados. El pronóstico del tiempo señala que el domingo estará frío y nublado, estimándose que las condiciones climáticas podrían obstaculizar en algunos puntos montañosos el traslado de los votantes.

Los partidos intervinientes —siete en total— cerraron anoche sus actos proselitistas. El Partido Demócrata Conservador clausuró su campaña con una concentración frente al Comité Central Partidario, donde pronunciaron discursos varios oradores, entre ellos, los dirigentes nacionales de la Federación de Partidos de Centro, Dres. Jorge Almada, Ernesto Hansen y Luis Domínguez.

El Partido Socialista Democrático realizó un mitin en el que habló el diputado nacional Américo Ghioldi. Por su parte los partidos Socialista Argentino y Demócrata Cristiano, clausuraron sus respectivas campañas a través de la estación radial de la provincia, cedida especialmente por el gobierno.

La Unión Justicialista cerró la campaña con un acto público al que se había anunciado insistentemente la concurrencia de Isabel Martínez de Perón, pero no llegó al territorio de la provincia "por hallarse enferma", según se explicó durante el acto.

El Comité Central de la Unión Cívica Radical Intransigente, dio una declaración exhortando a sus afiliados a votar por la Unión Justicialista.

En las elecciones realizadas el año pasado para constituir la Asamblea Constituyente, a cuyo cargo estuvo la reforma constitucional, sobre un padrón de 96.267 votantes, la Unión Cívica Radical del Pueblo obtuvo 28.710 sufragios; La Unión Justicialista, 28.003 votos; la UCRI, 2.109; el Partido Demócrata Conservador, 1.340, y hubo 1.261 votos en blanco.

Anoche también venció el plazo para la oficialización de los candidatos postulados por las agrupaciones políticas. Lo hicieron siete partidos: Unión Cívica Radical del Pueblo, que encabeza la lista de diputados con Luis Alberto Sánchez Ahumada y Mario Acuña Isi, para senador; Partido Demócrata Conservador, Luis Bernardo Kyburg y Guillermo Andrada, respectivamente; Partido Demócrata Cristiano, Overdan Noriega y Ernesto Salas; Partido Socialista Argentino, Manuel Zacarías Arce y Sixto López; Partido Socialista Democrático, José Silva (presenta solamente lista para diputados); Unión Justicialista, Armando Casas Nóblegas y Remigio Herrera, para diputados y senadores, respectivamente, y Partido Blanco de los Trabajadores, que encabezó su lista de diputados con el Sr. Doralio Dorado y la de senadores con Ramón Cabrera.

AMBIENTE AGITADO EN LA CONVENCION DE LA UCRP

APROBO EL INFORMI PRESENTADO POR EL COMITE NACIONAL DEL PARTIDO

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — En un ambiente de desorden provocado por jóvenes militantes se realizó la convención de la Unión Cívica Radical del Pueblo. Las deliberaciones finalizaron a las 2 y 30 de hoy, y se aprobó el informe presentado por el comité nacional de la agrupación.

Además se dispuso girar el informe del bloque legislativo a la Comisión de Asuntos Políticos. Se designó una comisión especial para que examine la carta orgánica, a fin de adecuarla al estatuto de los partidos políticos y se aceptó la renuncia del presidente de la convención, señor Ricardo Videla, designándose en su lugar al delegado por el mismo distrito que el dimitente, Dr. Guillermo Petra Sierralta, hasta completar el período de aquél.

La convención del Radicalismo del Pueblo volverá a ser citada una vez que se haya expedido la Comisión de Asuntos Políticos.

La reunión se inició recién a las 23 y 30, a pesar de estar citada para las 17. Momentos antes se hizo presente en la Casa Radical —lugar de la convención— el titular del Comité Nacional de la UCRP, Dr. Ricardo Balbín, quien había participado en la campaña electoral realizada en la provincia de Catamarca.

Luego de cabildeos a puertas cerradas, se logró una coincidencia general para elegir presidente de la convención al actual vicepresidente primero, Sr. Raúl Vaccarezza, de la provincia de Buenos Aires. El titular de la misma, Dr. Ricardo Videla, había dimitido, basándose en una situación de incompatibilidad, por ser al mismo tiempo diputado nacional.

Finalmente se eligió al doctor Petra Sierralta. La convención contó con la asistencia de 132 representantes de los 244 que la componen, por lo que se logró suficientemente el quórum.

Iniciada la asamblea y en momentos en que se disponía que por secretaría se leyera el texto de la renuncia del Sr. Videla, irrumpió en el local un grupo de jóvenes de la agrupación.

Reclamaron de viva voz por el veto parcial a las reformas introducidas a la ley 11.729 "esperanza del radicalismo, si se rompe se muere", gritaban. "Queremos un gobierno popular —agregaron— que cambie el gobierno; que se vayan los traidores; radicales al gobierno; no conservadores".

El Dr. Balbín, que se hallaba acompañado por los senadores nacionales Eduardo Gamond y Rubén Blanco, ante la insólita actitud de los jóvenes radicales se dirigió repetidamente hacia los mismos, quienes procedieron a rodearlo. En tanto, desde un parlante, un delegado reclamó al líder radical del pueblo que hablara. Con esto se calmaron los ánimos. Balbín, entonces, subió al estrado y expresó entre otras cosas: "El plan de lucha fue tomado de nuestras banderas, de los siete famosos puntos que nos dieron el triunfo en el 63. Nosotros seguiremos sembrando la paz y los que lanzaron el plan de lucha contra nosotros tienen ahora un plan de lucha entre ellos. Olvidemos los defectos de ayer en la inteligencia superior de que el pasado no volverá". Al referirse a las reformas de la ley 11.729 afirmó: "Con la misma mano con que se honró al presidente de la Nación en anular los contratos petroleros, firmó el veto parcial. ¿Que no se ha hecho todo? Es cierto. ¿pero quién puede discutirnos lo que hemos hecho? En nombre de la paz hemos dado la representación proporcional, siendo nosotros partidarios de la ley Sáenz Peña y es a los beneficiarios que están en el Congreso, a quienes hay que preguntarles por qué se han vuelto contra ella".

Balbín les expresó que "no debían manejarse con lo circunstancial", y agregó: "La juventud que pretende saberlo todo es una juventud desgraciada, porque la misión de la juventud es aprender".

En seguida citó una anécdota, según la cual "cuando todo era hostil para el radicalismo, él les dijo en una plaza pública a unos jóvenes que ahora son viejos: 'Aprendan a vivir en la democracia cuidándola y vivan un poco en ella y ya verán que ella les da felicidad". Hubo aplausos y en seguida el Sr. Vacarezza informó sobre la integración de las comisiones internas.

La actitud de los jóvenes se reeditó instantáneamente con gritos contra el gobierno, por lo cual la asamblea quedó momentáneamente suspendida. Los jóvenes repitieron los estribillos del primer incidente y reclamaron un "programa radical". Cientos de volantes arrojaron a la vez. Uno de ellos firmado por la Juventud Radical de la capital, expresaba: "El presidente de la Nación incluyó las reformas a la ley 11.729 en las sesiones extraordinarias; un diputado nuestro presentó el proyecto; diputados nuestros lo suscribieron; senadores nuestros las refrendaron y el presidente de los argentinos las vetó".

La convención había sido citada para considerar reformas a la carta orgánica, para adecuarla al estatuto de los partidos políticos. Se interpretó que el propósito que se persigue es el de disponer la apertura de los registros partidarios para absorber a militantes radicales incorporados a la UCRI y el MID una iniciativa similar no prosperó en la convención de la UCRP bonaerense realizada el último fin de semana.

Pese al clima bullicioso y a algunos conatos provocados por los jóvenes, prosiguió con su labor. Desde la presidencia se dio cuenta de los asuntos entrados. En primer término se leyó el texto de la renuncia del Sr. Ricardo Videla a la presidencia de la convención y se la aceptó con un voto de aplauso por las razones estatutarias invocadas.

Se ha informado sobre gestiones de la Fraternidad

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Al término de una entrevista mantenida con el secretario de Hacienda, Dr. Carlos García Tudero, por dirigentes ferroviarios, el presidente de la Fraternidad, Sr. Angel Bono, informó que se había conversado sobre el atraso de los pagos al personal activo y jubilados del gremio. Agregó que el funcionario les señaló el hecho de no poder preverse "más allá de la semana sobre las disponibilidades de fondos, ante la falta de presupuesto, pero que a pesar de ello, el gobierno hará un gran esfuerzo para procurar alivio al problema".

DESIGNACION EN EL GOBIERNO DE CHIANG KAI-SHEK

TAIPEH (Formosa), 28 (UPI). — El nombramiento del embajador de China nacionalista en Japón, Wei Tao, como ministro de Relaciones Exteriores, constituyó una gran sorpresa, para el público y los círculos políticos locales.

El nombre de Wei era el que menos se citaba en las últimas semanas para ocupar ese ministerio.

El cargo quedó vacante por el retiro de Shen Chang Huan, quien sufre de baja presión, pensándose que sería ocupado por Sampson Shen, viceministro de Relaciones Exteriores, o por Han Li Wu, embajador en las Filipinas.

Esta pequeña reorganización de gobierno de Chiang Kai-Shek, fue aprobada por el comité central del Kuomintang. El ministro de Defensa, Chiang Ching Kuo, hijo mayor del presidente de la república, continúa en su puesto.

Plan de fomento de cultivos en la U. Soviética

Fue difundido por la agencia "Tass"

MOSCU, 28 (UPI). — La Unión Soviética anunció hoy un plan de diez años para fomentar el cultivo en tierras marginales, propuso leyes para disciplinar a los labradores y condenó las "actitudes indiferentes e irresponsables" del pasado.

La agencia noticiosa soviética Tass divulgó hoy, pasada la media noche el plan especial de rehabilitación de tierras, luego que fuera aprobado por el comité central del Partido Comunista en una reunión especial de tres días.

El jefe del Partido Comunista Soviético, Leonid I. Brezhnev, fue el orador principal de la reunión en la que apoyó la recomendación del ex primer ministro depuesto Nikita S. Khruschev, de que se aumente la producción de maíz y se fomenten las "tierras vírgenes" para garantizar una producción estable año tras año.

El plan decenal aprobado por el comité propone el regadío de los eriales y la desecación de las tierras pantanosas de suelo ácido.

El plan propone específicamente leyes sobre la tenencia de tierras: el derecho del campesino a labrar un lote de terreno, en su beneficio, la utilización del agua, la preservación del labrantío, y el aumento de la responsabilidad individual para su utilización efectiva.

El maíz parecía ser el cereal favorito de Khruschev, al menos según se desprendía de sus frecuentes declaraciones sobre temas agrícolas.

El depuesto gobernante solía recomendar que el pueblo de la Unión Soviética comiese más maíz y manifestaba asombro por la exitosa técnica de Estados Unidos para cosechar el maíz.

Tass informa que su sucesor, Brezhnev, expuso ante el comité que "una medida de lo más importante para obtener altos rendimientos y cosechas garantizadas de grano grueso en el país es el extenso fomento de la producción del trigo, arroz y también debo subrayarlo particularmente, el maíz y otros (cereales) en las tierras de regadío".

NUEVAS MANIFESTACIONES REALIZARONSE EN SAIGON

Las autoridades militares survietnamesas anunciaron el empleo de gases lacrimógenos.- Formuló declaraciones el alcalde militar

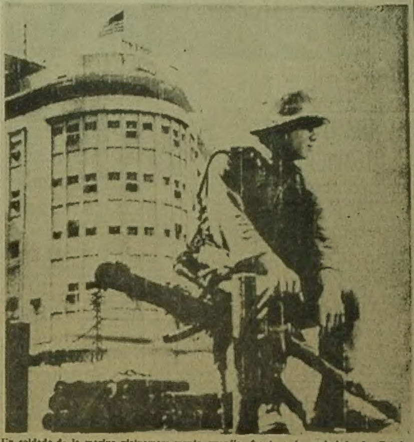
SAIGON, 28 (UPI). — Alrededor de 1.000 manifestantes realizaron hoy una marcha por las calles de Saigón, a pesar de las amenazas de las autoridades militares survietnamesas de emplear gases nauseabundos y hediondos contra las multitudes dirigidas por los budistas.

El coronel Van Van Cua, alcalde militar de Saigón, durante una reunión del concejo municipal de la capital, declaró que el gobierno había reservado esos gases durante las casi constantes manifestaciones de las últimas semanas.

Pero advirtió, que el gobierno estaba llegando al fin de sus métodos "moderados" y luego previno que el régimen tenía armas "capaces de aplastar a los manifestantes callejeros".

"Tenemos cuatro tipos de granadas que pueden aplastar cualquier manifestación —manifestó el coronel Van—; hasta ahora hemos empleado sólo el gas lacrimógeno".

Monjes con sus hábitos amarillos, formaron filas con los que marchaban, en su mayor parte jovencitos, y se alejaron de la pagoda de Vienhoadao hacia el centro de Saigón.



Un soldado de la marina vietnamesa monta guardia frente a la embajada de Estados Unidos en la ciudad de Saigón. Las tropas han rodeado el edificio para contrarrestar un posible ataque de los manifestantes antigubernamentales. En Hue han quemado y saqueado la biblioteca de Estados Unidos (*Radiofotografía United Press*)

Declaraciones a la prensa hizo el Sr. Dean Rusk

LOS ANGELES, 28 (UPI). — El secretario de Estado, Dean [illegible] dijo que ciertos aviones de combate tal vez se hayan extraviado en el espacio aéreo de China comunista durante sus incursiones a Vietnam del Norte.

Se sigue guardando silencio ante las preguntas basadas en las acusaciones comunistas chinas de que la aviación estadounidense derribó un aparato chino sobre su propio territorio.

Rusk afirmó en una conferencia de prensa que los pilotos norteamericanos que vuelan sobre Vietnam del Norte y el golfo de Tonkin tienen órdenes de no entrar en territorio de China.

Los chinos denunciaron que desde el 12 de abril de 1965 los norteamericanos han cometido cinco violaciones del espacio aéreo.

Las autoridades de Estados Unidos han dicho que un avión fue derribado el 12 de mayo, pero señalan que fue al sur de la frontera china. Esto no excluye la posibilidad de que ese día haya ocurrido otra acción aérea.

Rusk dijo creer que un avión de Estados Unidos se desvió sobre la isla china-comunista de Hainan, aunque no indicó cuando ocurrió. El secretario de Estado dijo que los pilotos han negado haber sobrevolado China.

El incidente de la isla de Hainan a que se refirió Rusk puede haber sido el que protagonizó el capitán Philip E. Smith el 20 de setiembre de de 1965; el aparato sufrió una [illegible] Smith se lanzó en paracaídas, y los chinos lo capturaron.

Convenio sobre seguridad social hispano-argentino

MADRID, 28 (UPI). — Un convenio de seguridad social entre España y Argentina fue firmado en el Ministerio de Asuntos Exteriores español por el ministro Fernando María Castiella y el subsecretario de Seguridad Social argentino, Enrique S. Ravinovitz.

Al mismo tiempo se firmó el acuerdo administrativo para su aplicación.

En dicho acuerdo se destaca la ratificación del principio de igualdad de trato en materia de seguridad social a los nacionales de un estado que trabajen en el territorio del otro.

Exitos de los vietcongueses

Fue asaltado por los guerrilleros un campamento al oeste de Saigón

SAIGON, 28 (UPI). — Dos batallones del Vietcong asaltaron ayer un campamento de fuerzas especiales al oeste de Saigón con fuego de morteros y fusiles sin retroceso en uno de los ataques más encarnizados de los últimos días.

Esta campaña que fue emprendida por alrededor de mil guerrilleros contra un batallón survietnamés 110 kilómetros al sudoeste de Saigón, el jueves último, indica que los comunistas pueden haber iniciado su "ofensiva de la temporada de los monzones".

Poco antes, un vocero militar de Estados Unidos informó que aviones de la fuerza aérea y la marina estadounidense volando en condiciones atmosféricas casi imposibles lanzaron una serie de ataques contra las líneas de abastecimiento comunistas en Vietnam del Norte y del Sur.

En círculos militares se admitió que los guerrilleros infligieron bajas "moderadas" a la compañía de fuerzas especiales del campo de Dmghoa, situado a 40 kilómetros al oeste de Saigón y 16 kilómetros de la frontera con Cambodia.

Pero se desconocen las bajas que tuvieron los integrantes del destacamento de "boinas verdes" que compartían el de los vietnamiese.

Los informantes dijeron que los batallones de guerrilleros surgieron de los sembradíos de arroz cercanos al campo en fuerza considerable y comenzaron a bombardearlo con fuego de morteros y fusiles sin retroceso de 57 milímetros. No trataron de asaltar el campamento, sino que abandonaron el lugar poco después de haberlo bombardeado.

En diversas acciones terrestres llevadas a cabo durante el día de ayer las tropas de Estados Unidos dieron muerte a un total de 51 guerrilleros del Vietcong.

Bajas de los guerrilleros

SAIGON, 28 (UPI)— Los soldados de Estados Unidos han dado muerte a un total de 466 guerrilleros comunistas —número mayor que un batallón entero del Vietcong — durante 12 días de combate. La 25a. División de Infantería de Estados Unidos terminó anoche la llamada "operación wahiawa" con un total de 155 comunistas muertos. Diez más fueron capturados durante una limpieza efectuada en 12 días a 55 kilómetros al noroeste de Saigón. Se informó que las bajas propias fueron de escasa [illegible]

En la región del centro de Japón hubo un terremoto

NAGANO (Japón), 28 (UPI). — Un terremoto dañó hoy más de 350 edificios en la ciudad de Matsushiro, ubicada en el centro del Japón. El temblor ha sido el más fuerte registrado en esa región sísmica.

Fue alertado el pueblo de Cuba

Decisión de Fidel Castro ante la situación en Guantánamo

LA HABANA, 28 (UPI)— El primer ministro, Fidel Castro, colocó a las fuerzas armadas y al pueblo entero de Cuba en estado de alerta en respuesta a las "supuestas miles de provocaciones" de los infantes de marina estadounidenses de la base naval de Guantánamo.

La orden fue dada por Castro en una transmisión radial después de haberse emitido el texto de dos notas en las que el gobierno cubano contesta a una declaración hecha por la Secretaría de Defensa de los Estados Unidos sobre la base de Guantánamo, y la otra respondiendo a una declaración del secretario de Estado, Dean Rusk.

Mientras tanto, el presidente Osvaldo Dorticós Torrado, se reunió anoche con los jefes de las misiones diplomáticas de los países comunistas para ponerlos al tanto de todo lo ocurrido en la base de Guantánamo recientemente, así como de las declaraciones de Rusk y el Ministerio de Defensa norteamericano.

De acuerdo con una declaración emitida más tarde, Dorticós Torrado dijo a los diplomáticos comunistas que el gobierno interpreta esos actos como provocaciones psicológicas preparatorias de una agresión armada contra Cuba.

Según la nota, Dorticós Torrado manifestó a los embajadores que Cuba ha decidido "disponerse a defender el territorio nacional hasta el último hombre" y añadió: "Les significo que dada la situación en Cuba, nuestro gobierno está en disposición de aceptar desde ahora mismo voluntarios de los países hermanos que estén dispuestos a prestar ayuda a Cuba contra las amenazas de agresión del imperialismo yanqui".

En su primera nota Castro dice que "la declaración emitida por el Pentágono (Secretaría de Defensa estadounidense) acerca de una supuesta incursión de soldados cubanos en el perímetro de la base el pasado lunes, provocando un tiroteo, es tan mentirosa y falsa como una versión del asesinato del soldado cubano, ocurrido el día 21: no contiene el menor elemento de verdad".

Más adelante dice que "para nosotros, los jefes del Pentágono constituyen una banda de desalmados, reaccionarios, bandidos desenfrenados y criminales sin escrúpulos, además de cobardes".

Se investiga un accidente

Es el ocurrido a seis aviones de la fuerza aérea francesa en España

SEVILLA (España), 28 (UPI). — Las autoridades francesas comenzaron hoy una investigación del accidente sufrido por seis aparatos a reacción "Mystere", cuyos pilotos aparentemente perdieron el rumbo en un vuelo de adiestramiento, y habiéndoseles agotado el combustible, se lanzaron a tierra en paracaídas.

Cinco de los aviones se estrellaron ayer en territorio español y se cree que el sexto cayó en Portugal. Todos ellos en la región suroccidental de la península ibérica.

Las autoridades francesas y españolas hicieron saber que no hubo ninguna víctima en tierra como resultado de la caída de los aparatos.

Se dice que cinco de los pilotos se hallan hoy en la base militar de Tabalada, en Sevilla, y el resto se encuentra en camino a ella. Ninguno de los aviadores está herido.

El Ministerio de Defensa francés dijo en París que los seis aparatos se hallaban efectuando un vuelo de adiestramiento a Sevilla desde la base aérea de Camux, cerca de Burdeos. Debían haber descendido en el aeropuerto civil de San Pablo (España) para reaprovisionarse de combustible y seguir viaje luego a una base no revelada en territorio africano. "No pudieron aterrizar en el aeropuerto, aparentemente debido a las condiciones meteorológicas, y luego se estrellaron por falta de combustible".

Conferencia en S. Domingo

El retiro de la candidatura a presidente de J. Balaguer

SANTO DOMINGO, 28 (UPI). — El presidente provisional de la República Dominicana, Héctor García Godoy, convocó a una reunión de emergencia esta mañana al ex presidente Joaquín Balaguer, según se informó.

La invitación para la entrevista fue motivada por el anuncio formulado por Balaguer, a primera hora, sobre el retiro de su candidatura a las elecciones presidenciales que se celebrarán el miércoles próximo en el país.

El presidente provisional mantiene una entrevista de urgencia con el embajador Ellsworth Bunker, jefe de la comisión ad hoc de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en la República Dominicana.

Los otros dos miembros de la comisión abandonaron el hotel Embajador para unirse a Bunker en su reunión con el presidente provisional.

Se trata de los embajadores Ilmar Penna Marinho y Ramón Clairmont Dueñas, del Brasil y Ecuador respectivamente.

Otra fuente, esta vez de la junta central electoral, dijo que el anuncio del retiro de Balaguer había sido una sorpresa para sus integrantes.

Al conocer la noticia, añadió, la junta se constituyó en sesión de emergencia, la cual continúa en estos momentos.

No obstante, agregó el portavoz, la junta todavía no recibió ningún documento oficial de Balaguer, anunciando su retiro de las elecciones. Hasta que ese documento llegue, explicó, el dirigente del Partido Reformista sigue siendo considerado oficialmente como candidato a la presidencia.



Efectivos brasileños estacionados en la República Dominicana, pertenecientes a la Fuerza Interamericana de Paz, durante la hora de la comida (*Radiofotografía UPI*)

LA REUNION DEL CIES SE HARA EN WASHINGTON

WASHINGTON, 28 (UPI). — El Consejo Interamericano Económico y Social (CIES) se reunirá dentro de diez días en esta ciudad, con el objeto de despejar el último obstáculo que aún queda para que la Tercera Conferencia Interamericana extraordinaria pueda celebrarse en Buenos Aires el próximo mes de agosto.

El CIES fue convocado por el Consejo de la OEA, mediante una resolución que contó con la aprobación de los veinte países presentes.

La reunión extraordinaria deberá instalarse en Washington el lunes 6 de junio, con la participación de "delegados técnicos especialmente designados por los Estados miembros".

La unanimidad lograda por el Consejo para la convocatoria del CIES se destruyó, sin embargo, cuando se puso a votación una segunda resolución que aplaza en una forma un tanto indefinida, la conferencia interamericana que había sido convocada para reunirse en Buenos Aires el 31 de julio.

La Argentina, Chile y Costa Rica se abstuvieron de aprobar la resolución, mediante la cual el Consejo queda comprometido a celebrar una sesión antes del 30 de junio próximo, para señalar una nueva fecha para la reunión de Buenos Aires.

La Argentina y Chile habían pedido que se consignara concretamente que esa nueva fecha debía estar comprendida dentro del mes de agosto próximo.

El secuestro de un funcionario en Guatemala

Comunicado de las fuerzas rebeldes

GUATEMALA, 28 (UPI). — El Congreso Nacional condenó el secuestro de su primer vicepresidente y director general del Partido Institucional Democrático, Héctor Menéndez de la Riva, efectuado la noche del jueves.

El presidente del Congreso, Mario Fuentes Peruccini, dijo lamentar el suceso y que se ha pedido a las autoridades que activen las medidas para establecer dónde se halla Menéndez de la Riva.

El diario "El Imparcial" publicó un comunicado de las fuerzas armadas rebeldes comunistas, dirigido a dicho periódico, informando que Menéndez de la Riva fue capturado por la séptima unidad táctica de las FAR, y que será retenido "en calidad de prisionero".

Agrega el comunicado de la FAR que el vicepresidente del Congreso, al igual que los demás diputados actúan con "negligencia e irresponsabilidad" en el caso de los 28 políticos que, según los comunistas, han sido detenidos por agentes del gobierno y han desaparecido.

Señala finalmente que tanto Menéndez de la Riva como el presidente de la Suprema Corte, Romeo Augusto de León y el secretario de Información, Baltazar Morales, continuarán como prisioneros de las FAR mientras "la situación no sea esclarecida y el Congreso tome las medidas adecuadas para solucionarla".

Dice también que se respetará la vida del vicepresidente del Congreso.

Según "El Imparcial", Menéndez de la Riva fue secuestrado "por un grupo de jóvenes", de acuerdo a versiones proporcionadas por testigos presenciales. Dichos jóvenes viajaban en un "Jeep", el cual siguió al automóvil del diputado hasta que éste se detuvo al ser interceptado por otro vehículo de color rojo.

Ludovico Benvenuti

Falleció en Italia

SOMMA LOMBARDO (Italia), 28 (UPI). — El conde Ludovico Benvenuti, ex subsecretario de Relaciones Exteriores de Italia y secretario general del Consejo de Europa de 1954 a 1960, [illegible] en un hospital de esta ciudad.

Nombre Imagen Original: LIT1966MAY 0062.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el lun may 12 16:32:36 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

AL EX SENADOR CANTONI RECIBIÓ EL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia concedió audiencia al ex senador nacional por San Juan, Aldo Hermes Cantoni, de la Unión Cívica Radical Bloquista. En la oportunidad el visitante entregó un memorial por el que solicita la concreción de diversas obras públicas en esa provincia.

Lo solicitado por el político sanjuanino es lo siguiente: concreción del camino de Talquía a Huaco; iniciación de los trabajos de pavimentación del camino que une San Juan con San Luis, por el Encón; consideración de un aumento del presupuesto asignado, en el dictamen inicial de la mayoría, al Consejo de Investigaciones Antisísmicas y de Reconstrucción de San Juan; contemplar la necesidad de iniciar en el presente año la construcción de edificios públicos; completar la pavimentación del camino San Juan a Calingasta; iniciación de los trabajos de fluoración de las aguas corrientes de San Juan por parte de Obras Sanitarias de la Nación, y solución definitiva del problema de sulfato de aluminio, la continuación de su adquisición por parte de Obras Sanitarias y contemplar la pronta adjudicación de las obras del dique "El Hercaje".



Congreso de choferes. — La mesa directiva del VII Congreso de la Confederación Argentina de Choferes, durante el acto inaugural de las deliberaciones que tuvo lugar en las últimas horas de la tarde de ayer en la capital federal. Asisten delegados de Chile y Uruguay (*Radiofotografía United Press*)

LAS TRANSGRESIONES AL SERVICIO DE TRANSPORTE

DIO A CONOCER LAS PENALIDADES A APLICAR EL PODER EJECUTIVO

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Dio a conocer el Poder Ejecutivo el reglamento para aplicación de penas por transgresiones en el servicio de transportes de pasajeros. Las multas para las distintas faltas oscilan entre los diez y cien mil pesos. Entre otros casos se determina que el trato incorrecto al pasajero podrá ser penado con cincuenta mil pesos de multa.

En general las infracciones que especifica el nuevo reglamento y las multas que fija para cada caso son las siguientes: establecimiento de línea sin permiso, multa de 50.000 a 100.000 pesos; admisión o retiro no autorizado de socios, multas de 20 a 50.000 pesos; abandono o suspensión de servicio, de 10 a 100.000 pesos de multa por cada frecuencia no atendida; no contratación de seguros, 10 a 50 mil pesos; irregularidad en el servicio por negligencia, de 5 a 100.000 pesos; violación del régimen tarifario de 10 a 100.000 pesos; uso de puerta no habilitada, de 5 a 20.000 pesos; cambio no autorizado de recorrido de 5 a 100.000 pesos; "rehusar implícita o explícitamente el transporte de pasajeros, de 5 a 100.000 pesos de multa"; conducir personas en los estribos; de 5 a 20.000 pesos; transgresiones de tránsito, de 5 a 20.000 pesos "salvo normas especiales"; uso de instalaciones no autorizadas o falta de extintor, de 5 a 20.000 pesos; faltas de higiene, seguridad y estética, de 5 a 10.000 pesos; publicidad comercial no autorizada, de 10 a 30.000 pesos; trato diferencial a usuarios, de 5 a 20.000 pesos; trato incorrecto a pasajeros, de 5 a 50.000 pesos "sin perjuicio —se agrega— de ordenar la inmediata separación de quien evidenciara peligrosidad para la seguridad del pasajero, terceros u orden público"; negación del libro de quejas, de 5 a 10.000 pesos; no remisión de las quejas en el libro de 5 a 10.000 pesos; desobediencias, de 10 a 50.000 pesos.

Situación planteada entre el Dr. L. Suárez y H. Martínez Zuviría

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Versiones periodísticas, citando fuentes castrenses, aseguran que se ha producido "una delicada situación entre el ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez, y el director de la Escuela Nacional de Guerra, brigadier Hugo Martínez Zuviría".

Según la versión, el pasado episodio se produjo a raíz de la denuncia de un diplomático argentino que seguía el curso de Defensa Nacional en ese instituto, acerca de la difusión de un folleto con expresiones hostiles para el gobierno nacional.

Se explicó en el instituto que habitualmente se distribuyen folletos de toda índole y de las más variadas tendencias con el propósito de analizarlos y ser estudiados por los cursantes.

El diplomático, consejero Torres Avalos, fue posteriormente separado del curso por sus "reiteradas inasistencias".

Según la versión, el ministro habría recabado informes al instituto sobre la difusión de aquel folleto y, al ser satisfecho su requerimiento, envió una nueva nota indicando que "en el futuro deben limitarse las publicaciones de ese tipo entre los cursantes.

En respuesta, el brigadier Hugo Martínez Zuviría habría sostenido que la indicación ministerial "además de limitar el material de investigación para estudiar el proceso nacional e internacional, recuerda los métodos empleados en la época más severa del régimen peronista"

Por otra parte, en medios allegados a la Aeronáutica se dijo que el secretario del arma se dispondría a solicitar una sanción para el brigadier Martínez Zuviría "por los términos en que se ha dirigido al ministro de Defensa".

La limitación de la zafra en Tucumán

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El secretario de Comercio, Dr. Bernardo Grinspun, recibió al ministro de Agricultura de la provincia de Tucumán, agrónomo César Luna Ercilla, y al funcionario administrativo de esa provincia, Dr. Luis Ledesma.

Los funcionarios tucumanos reiteraron la decisión de acatar las previsiones de limitaciones de la zafra azucarera previstas en la ley 16880 "en tanto no se opongan a los porcentajes establecidos del 60% de parcelas de hasta 5 hectáreas, y del 50% de hasta 20 hectáreas, condicionado todo ello a que la Nación ayude a la provincia en mantener asegurada una ocupación plena de mano de obra que podría desplazarse útilmente a las nuevas actividades comprendidas en el plan de diversificación agro-industrial"

LOS RECIENTES ACTOS DE VIOLENCIA EN Bs. AIRES

Por Enrique DURAND

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — A medida que transcurren los días y se atemperan los comentarios sobre el trágico tiroteo de Avellaneda, que marcó la drástica culminación de la crisis interna que agita al peronismo, nuevos hechos, aunque en otra esfera, han reavivado la inquietud por el curso de los acontecimientos.

Un acto realizado en el edificio de la Facultad de C. Económicas, en esta capital, para reclamar del gobierno la asignación de mayores recursos presupuestarios, derivó en un conato de manifestación, frustrada por la policía, y en una "revolución de bolsillo".

Los estudiantes, impedidos de realizar la demostración callejera, chocaron con las fuerzas policiales y se produjeron graves disturbios. Dos automóviles fueron volcados y uno de ellos incendiado. El edificio de la Facultad fue ocupado y en él se atrincheraron durante más de doce horas los estudiantes, a los que la policía puso sitio.

Durante los incidentes en la calle, varios grupos demostraron una envidiable organización para la guerrilla urbana: construyeron improvisadas barricadas, desde las que hacían frente a las autoridades y se replegaban, reagrupándose en otro punto. Desde la terraza se arrojaron toda clase de proyectiles contra los policías, e incluso, contra los bomberos que trataban de sofocar las llamas que devoraban al automóvil incendiado.

La etapa violenta fue matizada por estribillos de subido tono comunista. La guerra de Vietnam y la situación dominicana parecía ser en esos momentos la máxima preocupación de los revoltosos y no los exiguos fondos universitarios, que habían servido de pretexto para la concentración.

No hubo disparos de armas de fuego. Si ello hubiera ocurrido es evidente que las derivaciones habrían sido gravísimas, pero la gimnasia rebelde demostró la posibilidad de su aplicación en otras circunstancias.

Cuando cesó el enfrentamiento y los estudiantes se desconcentraron, una catarata de declaraciones condenatorias cayó sobre los denunciados como instigadores del desorden. El seno del Consejo Universitario fue sacudido por las recriminaciones de sus miembros hacia las actitudes complacientes y la reiterada prevención del peligroso ejercicio subversivo a que se habían entregado los grupos juveniles.

Diversas entidades de graduados no vacilaron en señalar públicamente los desórdenes como de inspiración comunista y concretamente denunciaron a la Federación Universitaria de Buenos Aires y al Comité Intercentros creado para lograr la reunificación estudiantil.

Mientras la denominada "futura clase dirigente" se sumergía en la crisis, en otros sectores se produjeron también hechos inquietantes: los profesores secundarios de Bs. Aires paralizaron un día sus tareas, con la amenaza de hacerlo por más tiempo, por el atraso en el pago de sus sueldos; los telefónicos intensificaron sus huelgas zonales perturbando las comunicaciones con el interior del país, y los ferroviarios, que acaban de realizar un paro de 24 horas, amenazan reiterarlo a comienzos de la semana entrante porque no han sido satisfechas sus demandas de que se abonen los sueldos y los haberes de los jubilados en el término legal.

La inauguración de una escuela presidió Palmero

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Con la asistencia del ministro del Interior, Dr. Juan Palmero, del ministro de Educación de la provincia, Dr. René Pérez, del director general de Escuelas, Francisco Latrubese, y altas autoridades provinciales, fue inaugurada en la localidad de Beccar la escuela Nro. 23 "Congreso de Tucumán".

Refiriéndose a la obra, el ministro Palmero expresó: "en homenaje al cumpleaños de la patria se ha impuesto el nombre de "Congreso de Tucumán" porque ella servirá estas ideas y estas necesidades. Alegra y fortifica el espíritu decir estas cosas cuando hay quienes desmayan sobre la suerte de esta tierra donde el Creador, con goce generoso, ha derramado todos sus dones, máxime si sabemos que esta creación responde a un triunfo de toda una comunidad".

"Asociado el esfuerzo del gobierno provincial —dijo—, el de este municipio y el del vecindario da el fruto magnífico de esta escuela que de hoy en más poblará de niños sus alrededores".

"Vale destacar la lección —prosiguió—. Es la comunidad que toma conciencia de sus problemas y se pone en el esfuerzo de resolverlos, convocando a todos para la tarea, que es la gran manera de que no haya ausentes en las obras que interesan al barrio o la ciudad".

Aseguradores de países de la ALALC han conferenciado

MONTEVIDEO, 28 (UPI). — Finalizó la reunión sectorial de los aseguradores de los países miembros de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC). Presidió las deliberaciones el titular de la delegación del Perú, Dr. Jorge Tagle Buenano. Se designó al Sr. Jorge Bande, presidente de la Asociación de Aseguradores de Chile, para que elabore un informe sobre aspectos educacionales y de difusión del seguro, que será considerado en una próxima reunión.

En base a la documentación aportada por la secretaría del organismo y por las delegaciones participantes, el intercambio de ideas y de informaciones tuvo como resultado numerosas conclusiones en las que se trazan los rumbos a seguir en las diversas esferas de acción que cubre la actividad aseguradora de la zona.

DONVI
TODO PARA EL MOTOCICLISTA
CRESPO 2380 - T.E. 31270
(FRENTE A PLAZA ESPAÑA)



La Guyana libre. — Sir Richard Luyt (con traje negro) presta juramento como primer gobernador general de Guyana en una ceremonia formal llevada a cabo en Georgetown (*Radiofotografía United Press*)

La ordenación de sacerdotes

Son latinoamericanos y estará a cargo del Pontífice el 3 de Julio

CIUDAD DEL VATICANO, 28 (UPI). — El Papa Paulo VI ordenará como sacerdotes en la basílica de San Pedro el 3 de julio próximo a 70 jóvenes latinoamericanos, se anunció en círculos del Vaticano.

Será la segunda ceremonia de esa naturaleza que celebra el Padre Santo en la época moderna. La primera tuvo lugar en la Epifanía, el 6 de enero de este año, cuando el Papa ordenó a 62 nuevos sacerdotes de 22 países y de todos los continentes.

Su Santidad al ordenar a sacerdotes lo hace en su carácter de obispo de Roma, pues es a los obispos diocesanos a quienes corresponde ordenar a los sacerdotes. A veces el Papa delega esa función en cardenales vicarios y en arzobispos.

El gesto del Padre Santo tiene por objeto recalcar su papel como obispo de Roma, tal como lo hizo su predecesor, Juan XXIII, rezando misa en las parroquias de los suburbios de la Ciudad Santa o visitando a los enfermos o a los criminales en las cárceles de Roma.

En círculos del Vaticano se dijo que no se dispone aún de la lista de nuevos sacerdotes a los que ordenaría el Padre Santo el 3 de julio y tampoco se sabe de qué países latinoamericanos proceden. Las fuentes dicen no obstante, que podrían incluirse también en el grupo algunos europeos que llevarán su misión sacerdotal a la América latina.

Camarero secreto de Su Santidad

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Monseñor Marcos Ivan Kovacevich, que reside en la Argentina desde 1948, fue designado por la Santa Sede camarero secreto de Su Santidad Paulo VI. Monseñor Govacevich es nativo de Cetinje, capital del ex reino de Montenegro. Durante la segunda guerra mundial se desempeñó como intérprete de la Nunciatura Apostólica en Roma y tuvo destacada actuación contra el nazismo. En 1948 llegó a la Argentina para asistir espiritualmente a sus compatriotas. Dictó, además, cátedra en universidades católicas y en colegios religiosos. En la actualidad se desempeñaba como capellán del colegio de Nuestro Señor del Milagro en esta capital.

La colectividad montenegrina en esta capital dio a conocer una declaración con motivo de su proclamación por la Santa Sede, donde expresa que "este gesto por parte de Su Santidad indica un paso más en el camino hacia la ansiada unión de las iglesias cristianas, uno de los fines fundamentales del Concilio Ecuménico"

La Semana Argentina se clausurará hoy en la ciudad de Palencia

PALENCIA (España), 28 (UPI). — La Semana de la República Argentina será clausurada hoy aquí con un acto a realizarse en el pueblo de Cervatos de la Cueza, durante el cual será colocada la primera piedra del nuevo templo parroquial de San Miguel.

El nuevo templo será construido pagándolo la Argentina, en homenaje a la memoria del Libertador San Martín, cuyos antepasados nacieron en ese lugar.

En el archivo del citado templo se conservarán los libros en los que aparecen las partidas de bautismo de los abuelos y el padre del general San Martín, así como otros importantes documentos históricos.

Asistirán al acto el embajador de la Argentina en Madrid, Juan Octavio Gaunuf y diversas autoridades españolas, oficiando una misa el obispo de Palencia, Dr. José Souto Vizoso.

En un hueco de la primera piedra se colocará entre otros recuerdos, el acta de fundación del templo, cuyo texto es el siguiente: "El templo a erigirse constituirá una ofrenda del pueblo argentino a Dios, en tierra y en homenaje a España y a Cervatos de la Cueza, patria y solar de los primogenitores del general San Martín, y de su padre, el capitán Juan de San Martín en tierras españolas y un nuevo vínculo entre ambos pueblos".

El representante de Colombia en la ciudad del Vaticano

BOGOTA, 28 (UPI). — El Consejo de Estado, máximo tribunal administrativo del país declaró, que el embajador colombiano ante la Santa Sede, José Antonio Montalvo, que fuera nombrado por el Congreso para un período de dos años en 1962, sigue siéndolo en la actualidad. La información fue publicada ayer por el periódico "El Vespertino"

El presidente Guillermo León Valencia había consultado al Consejo de Estado sobre quien deberá reemplazarlo en vista de su inminente viaje a la Argentina, Perú y Uruguay.

La Universidad de Barcelona reabrirá sus puertas el 1o.

BARCELONA, 28 (UPI). — La Universidad de Barcelona reabrirá sus puertas el 1º de junio, después de haber permanecido clausurada más de un mes debido a las manifestaciones estudiantiles de abril último.

El Consejo Universitario informó que desde el miércoles próximo comenzarán los exámenes de los estudiantes matriculados durante el actual año escolar, y que más adelante se darán los días y horas correspondientes.

La Universidad anunció el 27 de abril que las clases se suspendían "hasta nuevo aviso".

El miércoles último se ordenó el proceso contra ocho estudiantes acusados de "asociación ilícita", después de haber sido detenidos el 6 del presente mientras asistían a una de las manifestaciones disueltas por la policía.

Los universitarios de Barcelona y de otras ciudades de España rechazaron unánimemente el dominio del SEU (Sindicato Español Universitario) controlado por el gobierno, y exigieron la creación de un organismo universitario autónomo.

El movimiento estudiantil comenzó en España en la primavera de 1966 y se reanudó esta temporada en Madrid, Barcelona, San Sebastián, Pamplona y Bilbao.

Muchos estudiantes de Barcelona fueron expulsados de las aulas y 18 profesores fueron detenidos bajo sospecha.

OFERTAS

IMPERMEABILIZAR ... para piletas	50.-
QUITAMANCHAS al humedo (no deja aureola) medio lt.	30.-
... frasco x 100 c.c.	35.-

Droguería "DUBAR"
25 DE MAYO 2678
TEL. 35993

Ctro. Unión Empleados de Comercio
CONVOCATORIA

La C.D., de acuerdo a nuestros estatutos, convoca a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se realizará en nuestro local social —San Martín 2865— el día 14 de junio de 1966 a la hora 18 y 45 a objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o.) Designación de dos socios para que suscriban y aprueben el acta a labrarse.
2o.) Consideración de la MEMORIA y BALANCE del ejercicio cerrado al 30.4.66 y el informe del síndico.
3o.) Elección de cinco (5) miembros titulares y dos (2) suplentes para integrar la Junta Electoral de acuerdo al artículo 46 del estatuto.

CONVOCATORIA A ELECCIONES

La C.D., de acuerdo a nuestros estatutos convoca a sus asociados al acto comicial que se realizará en nuestro local social —San Martín 2865— el 26 de junio de 1966 de 9 a 17 horas donde funcionarán para dicho acto cuatro (4) mesas, para elegir:

1 SECRETARIO GENERAL
1 SUBSECRETARIO GENERAL
7 SECRETARIOS TITULARES
3 SECRETARIOS SUPLENTES
1 SINDICO TITULAR
1 SINDICO SUPLENTE

REYNALDO C. BERNARDI
Secretario general

Santa Fe, mayo de 1966 — 2157v28

TECNICOS MECANICOS

con experiencia en montajes industriales y/o controles de materiales, cómputos y presupuestos, para importante industria en expansión. Edad 25 a 30 años, sueldo de acuerdo a condiciones. Servicio médico y transporte a cargo de la empresa. Dirigirse por carta indicando actuación anterior y pretensiones a:

Casilla de Correo 23 — San Lorenzo
1514v29

Figuritas "BLANCANIEVES"
ALBUM DE ORO
DISTRIBUYE
EL EMPORIO DEL CUADERNO
RIVADAVIA 2698
SUBDISTRIBUIDORES
J. GALLEGOS: 25 de Mayo 3418
E. GARCIA: Francia 2799
Fte. 203 A

SOCIEDAD ANONIMA
Necesita representante
PARA DISTRIBUCION HIERRO - CHAPA FIBROCEMENTO, etc.
Por carta:
C. Correo 330 - Correo Central
Capital Federal
36977v28

PREVENGASE DE LOS FRIOS...!!!
Adquiera su ESTUFA oferta pretemporada



Televisores: NOBLEX, Micro 9, una joya en miniatura
COCINAS: a Gas y Supergás: NORTON - ORBIS - CAERA - LA MARINA - ALVEAR, DESDE $ 8.500.
OLLAS a PRESION - CALEFONES PURIFICADOR DE AIRE
Electro Radio Santa Fe S.R.L.
(en Rosario) Lisandro de la Torre 2657 - Teléf. 43973
2142v28 5 A

HIERRO PARA CONSTRUCCION
— PRIMERA CALIDAD —

6 mm.	$ 42,00 el kg.
8 "	42,70 "
10 "	41,50 "
12 "	41.- "
14-16 "	40,30 "

ACERO TORSIONADO
8 46 - 6 50

6 mm.	$ 49.- el kg.
8 "	47.- "
10 "	45.- "
12 "	44.- "

POR CANTIDAD DESCUENTO
ABRAMOVICH S.A.
SAN JERONIMO 2955 - SANTA FE
PEDIDOS TE. 34269 - 32187 - 34376

Casa "ROMAN"
Dispone de copas, platos, Cubiertos, mesas, sillas manteles y demás enseres
9 DE JULIO 2848
Teléf. 31265

EMPRESA "LOS CAÑEROS"
P. P. 139
HORARIOS

LAS TOSCAS	sale	5.10
San Antonio	pasa	5.36
Tacuarendí	"	5.39
Villa Ocampo	llega	5.57
Villa Ocampo	sale	6.2
Las [illegible]	pasa	6.17
El [illegible]	"	6.30
El Ceibalito	"	6.45
Las Garzas	"	7.—
Guadalupe	"	7.17
El Timbó	"	7.28
Avellaneda	"	7.45
Reconquista	llega	7.50
Reconquista	sale	8.—
Base Aérea	pasa	8.8
Berna	"	8.31
Malabrigo	"	8.48
Alt. Caraguatay	"	9.8
VERA	llega	9.20

VERA	sale	12.45
Alt. Caraguatay	pasa	12.57
Malabrigo	"	13.17
Berna	"	13.34
Base Aérea	"	13.57
Reconquista	llega	14.5
Reconquista	sale	14.15
Avellaneda	pasa	14.20
El Timbó	"	14.37
Guadalupe	"	14.48
Las Garzas	"	15.5
El Ceibalito	"	15.20
El Sombrerito	"	15.33
Las Mercedes	"	15.44
Villa Ocampo	llega	16.1
Villa Ocampo	sale	16.6
Tacuarendí	pasa	16.26
San Antonio	"	16.30
LAS TOSCAS	llega	16.35

Por decreto No. 02405 del Superior Gobierno de la provincia
2307v28

AGRUPADO o CLASIFICADO
Su aviso en esta sección puede indicarlo telefónicamente
LLAME AL
31540
Para el día:
8 a 10.30 horas
Para días subsiguientes:
de 8 a 12 horas

GRATIFICARE
Devolución valija de cuero c/herram. y repuestos máq. coser, extrav. calle 25 de Mayo al 3000. Oc. cualq. hora sereno Galer. Saguir.
2334v28

GUATAMBU
VIRARO - PETERIBY
LAPACHO - CEDRO
Maderas paraguayas canteadas
Pino brasil - Terciados
"LA FORESTAL"
Cinco Esquinas
Paraná
2322v29

VENDO PONTIAC 47
ACEPTO CANJE
LOPEZ y PLANES 4526/34
2317v29

Necesito camiones
Para transporte sorgo a granel de Humboldt a puerto Santa Fe.
Tratar: Agricultores Federados Argentinos de Humboldt
Teléf. 28
2256v28

VENDO
SIAM DI TELLA 1500
modelo 1960
Salvador del Carril 1683
2266v28

SE VENDE
1 horno VOLCAN, 2 cámaras, 1 vitrina mostrador eléctrica, con exhibición, 1 conservadora de helados 6 tubos marca CARMA. Seminuevo, todos en perfecto estado
Alfajorería "MUSANTE"
Avda. Ituzaingó 2050
Santa Fe
2283v28

MICRO-OMNIBUS
CON LINEA URBANA
VENDO
CON FACILIDADES
Tratar: VERA 2323
1415v7/6/A

Academia "Talner"
Artículos p/peinadores. Diploma autorizado. Inscríbase oportunamente y gánese los muebles para su peluquería. Secador de pie $ 6.000. Tintura "Renova", $ 115 el pomo. "Dentex", $ 65. Peines "Collita", $ 90 la doc. Spray, $ 120. Enjuagué cremoso, $ 90 el litro. Jabón "Prosan" 100 grs., $ 29.
SALTA 3090 — Tel. 43554
26506v9/7/A

RADIOS
HITACHI SANYO
NATIONAL CROWN
SPICA - STANDARD
y TODAS las MARCAS
Joyería EL DIAMANTE
SAN JERONIMO 2466
Teléf. 25926
Pte. A

COOPERATIVAS
ELECTRICAS
Vendo medidores monofásicos y trifásicos garantidos. Escriban y llevo muestras. Córdoba 8669 - Rosario.
1506v29

¡ATENCION...!!
Sres. propietarios de coches FIAT
Alargue la vida de su coche con menos dinero llévelo a
POCOVI y CANALIS
(ex mecán. de Grossi y Cía.)
FACUNDO ZUVIRIA 5232
2332v28

VENDO DI TELLA
BUEN ESTADO
Doy facilidades. Tratar sábado y domingo
SAN LORENZO 2818
TEL. 33637
2272v28

Rotisería "Maggi"
Necesita un chef de cocina
Presentarse después de la hora 10 en
San Martín y B. Pellegrini
2340v29

Departamento inter.
Crespo c/9 de Julio, por Banco Provincial. A construir, 2 dorm. liv. com., baño inst. patio, lavad. s/gas, etc. $ 250.000 contado y saldo facilidades y banco.
Tr.: PADILLA 2655
2357v28

ALQUILO
Casa 30 mts. avenida Fdo. Zuviría, 2 hab., coc. y baño.
Tr.: Pje. RODRIGUEZ 4599
2348v28

VENDO URGENTE
130 Ha. p/agricul. y ganadería, casa, galpón y tinglado, dividido en 10 potreros, 2 molinos. Facil. de pago. ubic. en Nelson 2 km. feria Lamas y Cabal. Dirig. José Villalba, Estación Candioti, Tel. 23
2355v28

ESTANCIERA - Modelo 1965
SEMINUEVA
TOTALMENTE EQUIPADA
$ 300.000 y 24 MESES
ACEPTO CANJE
JULIO MUHAMAD
AUTOMOTORES
Mendoza 3117 — Avda. Mendoza esq. Urquiza - Tel. 22537

CADA DIA SE OYE EN MAS HOTELES
MOZO .. PARA MI UNA TACITA DE
COLAHIGADOR

Local ideal para industria o depósito
Terreno 1.600 mts., galpón cubierto 500 mts.
FUERZA MOTRIZ - LUZ - TELEFONO - OFICINA
Tratar: BULEVAR ZAVALLA 1221
2360v28

PONTIAC - 47
4 puertas - Fleetine
$ 140.000 y facilidades 24 meses - Acepto canje
JULIO MUHAMAD
AUTOMOTORES
Mendoza 3117 y Avda. Mendoza esq. Urquiza - Tel. 22537

PICK-UP STUDEBAKER - Modelo 1962
SEMINUEVA
ENTREGA Y FACILIDADES A 24 MESES
JULIO MUHAMAD
AUTOMOTORES
Mendoza 3117 y Avda. Mendoza esq. Urquiza - Tel. 22537
2353v28

VIAJANTES PLACISTAS
NECESITA
JOSE BISA BERENGUE — Suipacha 2710
Unicamente por carta con amplias referencias

MEDIAS ESBELTA
Con costura realce, sin costura, microtul, anti shok.
Surtido completo de tonos al mejor precio
Distribuidor exclusivo WOLF SANDGARTEN
SALTA 2824 —— TELEFONO 25646 —— SANTA FE
20142/A/Nro.1

VENDO NEGOCIO EN SAN CRISTOBAL
ZAPATERIA y PROPIEDAD - ALVEAR 980
Tratar: IRIONDO 313 - Tel. 339
SAN JUSTO
2293v28

PANADERIA "SANTO TOME"
ACREDITADO NEGOCIO EN MARCHA
VENDO O ALQUILO
Tratar: Avda. 7 DE MARZO 1738 - TEL. 16 - Sto. TOME

Nombre Imagen Original: LIT1966MAY_0063.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el lun may 12 16:32:36 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Llegarán tanques para el Ejército adquiridos en EU.

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Un vocero del Comando en Jefe del Ejército anunció que en los primeros días del mes próximo llegará al país, procedente de Estados Unidos, un embarque de tanques con destino a dicha arma.

Este material forma parte de una nueva unidad a constituirse, de acuerdo con las previsiones para el reequipamiento de las fuerzas, encuadrado dentro del plan de ayuda militar celebrado con Estados Unidos.

"Los modernos equipos responden al programa de reestructuración del Ejército, con miras a su mayor eficiencia", dijo el informante.

Conmemorativo al Ejército se emitió otro sello postal

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — En la Secretaría de Comunicaciones se realizó un acto en homenaje al Ejército con motivo de la emisión postal conmemorativa del "Día del Ejército", que hoy fue puesta en circulación. El sello está dedicado a [illegible] el uniforme que utilizaron los soldados del "Regimiento Infernales de Guardias de Línea". En la oportunidad el subsecretario de Comunicaciones, Dr. Juan Manuel Pomar, expresó, entre otros conceptos: "Mostramos en esta celebración del "Día del Ejército" una justiciera y saludable evocación de las glorias militares, acreditadas por el brazo de nuestras fuerzas armadas, con patrimonio común de la República en su secular integridad de espíritu, de estirpe y de ideales".

Por su parte, el subsecretario de Guerra, general Manuel Laprida, manifestó: "Con un país ubérrimo, sin grandes conflictos, con una población culta, capaz, democrática, vivimos en medio de la zozobra y la incertidumbre. No tenemos confianza; somos eternamente pesimistas. El hombre argentino está desorientado".

Finalizó sosteniendo que "ahora resulta imperioso mirar hacia la historia".

La erradicación de la aftosa en la Pcia. de Bs. As.

LA PLATA, 28 (UPI). — "Será erradicada de la provincia de Buenos Aires la fiebre aftosa. Ello será posible mediante la aplicación de un producto inyectable descubierto en el país y que ya fue ensayado exitosamente hace aproximadamente tres años en diversos establecimientos ubicados en la provincia", expresó el ministro de Asuntos Agrarios, Sr. Alberto [illegible], al término de una entrevista con el vicegobernador de la provincia en ejercicio del Poder Ejecutivo, Dr. Ricardo Lavalle.

Agregó que de las experiencias sobre más de cinco mil casos se ha puesto de manifiesto la eficacia del producto "que no solo se aplicará al ganado bovino sino también al ovino y porcino".

Destacó que había propuesto un ensayo masivo en jurisdicción de la provincia, el que se realizaría con intervención de las sociedades rurales, de cooperativas y cooperadoras rurales.

Señaló, asimismo, que también se están estudiando las bases de un proyecto de ley por el que se propicia la autorización para realizar una donación del producto para posibilitar dicha experiencia masiva.

Regresó de EE.UU. el secretario del Conade, R. Carranza

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Regresó de los Estados Unidos, donde participó de las deliberaciones del Comité Latinoamericano de la Alianza para el Progreso, el secretario técnico del CONADE, Ing. Roque Carranza.

Según informó, en las reuniones aludidas desarrolladas en Washington, se analizaron aspectos relacionados con la protección económica a los países de Latinoamérica.

Viaje de una delegación

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Partió por vía aérea desde el aeropuerto internacional de Ezeiza, la delegación del gobierno argentino que participará en las deliberaciones de la 50a. Conferencia de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que se reunirá en Ginebra (Suiza).

Preside la delegación argentina el subsecretario de Trabajo, Dr. Germán López, y la integran funcionarios del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

VELO ROSADO

POLITICA NACIONAL

Preocupan a Perón el vandorismo y las elecciones presidenciales

BUENOS AIRES, 27. — Durante mucho tiempo se hizo frecuente oír, en labios de los que entonces eran miembros de la Junta Coordinadora del peronismo, amargas quejas por las contradicciones que Perón solía cometer al escribir cartas casi simultáneas. El doctor Lascano, ex presidente de aquella junta, cuando aún ni soñaba con que un día habría de venir doña Isabel Martínez de Perón a decretar su expulsión, comentó una vez, en plena sesión del organismo, en la calle Talcahuano, que "el general podría hacer leer sus cartas a alguien, siquiera fuese su mujer, para que se le hiciese notar cuántas cosas son confusas".

En una sola dirección

Pero hace muy pocos días, un político que sigue muy atentamente los rumbos hacia los cuales orienta sus instrucciones el ex mandatario —si se dice que ese político es el doctor Jauretche se entenderá que tiene motivos para seguir buenas pistas— anotaba que, después de los comicios de Mendoza, las siete cartas de las cuales se tienen noticias, marcan una sola dirección. En efecto, la correspondencia llegada desde Madrid, así como los consejos dados en la capital española al dirigente de Luz y Fuerza, señor Taccone, insisten en que no hay que dar tiempo a que el vandorismo y el neoperonismo reagrupen sus fuerzas y elaboren una nueva estrategia.

"Hay que deshacerlos ahora, que están desconcertados". La frase tiene cierto acento de urgencia. Por entender que quienes procuraban la reunificación de la CGT tenían demasiados miramientos hacia el vandorismo, Perón no vaciló en recomendar una marcha más lenta a las negociaciones en el campo gremial. "La toma para los nuestros de la CGT —dijo en carta a José Alonso— va a llegar sola. Si andamos de apuro los otros van a sacar ventaja de nuestro apuro...". Al parecer, una de las circunstancias que preocupan al jefe del peronismo es que el vandorismo ha conservado más cohesión de la prevista después de las sanciones aplicadas contra sus más notorios dirigentes. Diríase que vislumbra en esa cohesión la voluntad de reanudar la lucha interna con otros métodos y en otros terrenos. Por de pronto, es un hecho que, a pesar de su situación de expulsado-renunciante, Vandor no quiere perder su influencia en el campo estrictamente gremial.

La confusión ya no es necesaria

De la actitud asumida por el ex presidente se desprende que aquella confusión de la cual se lamentaba el doctor Lascano ya no es necesaria para quien deliberadamente la creaba. Ya ha cumplido la misión psicológica de restar iniciativa a quienes el propio Perón consideraba como adversarios dentro del peronismo. Lo curioso es que ahora, que ha recuperado, a través de doña Isabel, la autoridad efectiva sobre el movimiento haya empezado a decir a los destinatarios —o, por lo menos, a dos de ellos— de sus cartas que hay que tener la mira puesta exclusivamente en las elecciones presidenciales de 1969.

Según el grupo que continúa acompañando a Vandor, Perón coloca la atención de sus seguidores en esos comicios porque pretende quitar toda trascendencia a las elecciones de gobernadores que habrá el año próximo. Aparentemente, ello provendría de que se han reanudado las conversaciones entre emisarios de la UCRP y Perón para evitar que la elección de gobernador en la provincia de Buenos Aires asuma carácter explosivo. En definitiva, si Perón lo quiere, esas elecciones pueden justificar el optimismo con que los radicales del Pueblo hablan de ellas...

El presidente se reunió hoy con el Dr. Pugliese

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, permaneció esta mañana en su despacho de la Casa de Gobierno, donde recibió al ministro de Economía, Dr. Juan Carlos Pugliese, con quien mantuvo una prolongada conversación.

Emprendió viaje a E. Unidos el S. de Aeronáutica

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El secretario de Aeronáutica, brigadier Mario Romanelli, partió esta mañana a las 10 y 45 por vía aérea, con destino a Miami. Lo acompañan el cuartel maestre de la fuerza, brigadier Ricardo Favre y el vicecomodoro Roberto Temporini, secretario ayudante del titular de la cartera. Invitados por el secretario de Aeronáutica de los Estados Unidos de América, visitarán fábricas de aviones y en el viaje de regreso, permanecerán algunos días en el Perú, donde recorrerán diversos organismos militares.

El brigadier Romanelli será recibido en audiencia, el primero del mes próximo, por el secretario de Defensa de la Unión, Sr. McNamara.

Denuncia de la entidad protectora de animales

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — La secretaria de la Federación Argentina de Entidades Protectoras de Animales, Delia de la Plaza, denunció ante la policía la transmisión de una secuencia referida a una riña de gallos por el canal oficial de televisión.

Atendiendo a su denuncia, según la cual dicha secuencia vulneraría las prescripciones de la ley 14.346/54 sobre protección de animales, el magistrado interviniente en el caso, Dr. Horacio Calvo, ordenó diversas diligencias para establecer el lugar en que se realizó la riña de gallos y proceder en consecuencia.

Pago de haberes en la S. de Hacienda

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Según se informó oficialmente, comenzó a cobrar sus haberes del corriente mes el personal afectado a la Secretaría de Hacienda.

Se añadió que el resto de la administración nacional percibirá sus sueldos por el mismo mes, a partir del próximo martes.

Veinte años de actividades de la Alianza Francesa

PARIS, 28. — Desde 1945, más de 450.000 extranjeros han estudiado el francés en la Alianza Francesa de París y 8.200 extranjeros de 17 nacionalidades frecuentan diariamente la escuela práctica del organismo.

Estas cifras fueron citadas durante la asamblea general que se realizó en la Alianza Francesa en presencia de delegados de unos 50 países. Asimismo, el informe presentado por el secretario general, Marc Blancpain, indicó que el presupuesto, en aumento del 3,5 por ciento con relación al año anterior, alcanzaba actualmente a ocho millones y medio de francos (cerca de 330.000.000 de pesos). El señor Blancpain subrayó especialmente el esfuerzo emprendido en el extranjero, con la construcción de nuevos locales, el envío de libros, prospectos y películas, mientras grupos de profesores han sido puestos a disposición de la Alianza en todo el mundo. Nuevos edificios han sido inaugurados en Lima; otros se hallan en construcción en Méjico y en la isla Maurice. Diversos proyectos existen en Vancouver, Nueva York y Montevideo.

Fueron despachados 95.000 volúmenes a las 700 bibliotecas con que cuenta actualmente la Alianza Francesa en el extranjero y el número de profesores destacados, por otra parte, en otros países no cesa de aumentar. De 240 en 1964 ha llegado a superar ya los 300. Actualmente alcanzan a 140.000 alumnos y estudiantes, quienes siguen así el ejemplo dado otrora por el Papa Paulo VI, ex alumno de la Alianza Francesa.

REUNIRASE EN PARANA LA F. ARGENTINA DE HOTELES

SE HA PREPARADO UNA SERIE DE ACTOS EN HOMENAJE A LOS DELEGADOS

PARANA, 28. — Los días 28 al 29 de julio próximo se reunirá en esta ciudad la mesa directiva de la Federación Argentina de Hoteles, Restaurantes, Confiterías, Bares y Afines, con la asistencia de delegados de todas las filiales del país.

La Asociación de Paraná, con motivo de la visita de los empresarios gastronómicos de toda la República, prepara una serie de actos en homenaje a los visitantes.

Cabe destacar que la Asociación de Paraná, se ha dirigido al ministro de Gobierno, Justicia y Educación, Dr. Benjamín Stubrin, comunicándole la realización de estas jornadas y solicitándole la colaboración, para mayor realce de los actos, de la Dirección Provincial de Turismo dependiente de dicha secretaría de Estado.

En los actuales momentos la Federación Argentina y la local elaboran en acción conjunta el programa de actos y el temario a desarrollar en las citadas jornadas, esperándose que dentro de breves días podrán darse a conocer en forma definitiva.

Plazo para la inscripción en un certamen

PARANA, 28. — La Dirección Provincial de Turismo, dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación, comunica a los interesados que el concurso de diapositivas en colores denominado "Entre Ríos en Colores" vence el 31, habiéndose establecido los siguientes premios por cada sección: a) Residentes en la provincia; b) Los radicados en cualquier otro lugar del país: primer premio, copa y $ 10.000; segundo premio, copa y $ 5.000; tercer premio, medalla de plata y $ 3.000; cuarto premio, medalla de plata y $ 2.000; quinto premio, medalla de plata y $ 1.000. El premio conjunto consistirá en plaqueta y $ 10.000.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 14 de las bases, la repartición organizadora se reserva el derecho de adquirir cualquiera de las obras no premiadas, al único precio de $ 200 cada una.

Las bases pueden retirarse en las oficinas de la Dirección, en la Galería del Seguro, calle San Martín 918, en el horario de 7 a 21, todos los días, inclusive sábados, domingos y feriados. En las mismas oficinas deberán entregarse los trabajos.

Inspecciones bromatológicas

PARANA, 28. — En las inspecciones efectuadas, por el Instituto Bromatológico y Oficina Química de la provincia, se han comprobado negligencias por parte de comerciantes por la tenencia en sus negocios productos con fechas vencidas tanto de origen animal como de vegetal, razones, por la que el organismo hace recordar que tienen un período de libre circulación; pasado el cual los efectos de la renovación de la autorización de conformidad a la especificación que se detallan a continuación: conservas de origen vegetal: tomates al natural, 2 años; extracto de tomates, 3 años; frutas al natural, 2 años; compotas, jaleas y mermeladas, 3 años; conservas de hortalizas y legumbres, 2 años; conservas de origen animal, conserva de carnes y derivados (productos frigoríficos) 2 años; conservas mixtas de carne y legumbres, 1 año; conservas de pescados en aceite, 3 años; conservas de pescado de agua de mar 6 meses.

Un producto con fecha vencida y presentada por parte interesada, al Instituto Bromatológico y Oficina Química, es objeto de análisis correspondiente haciéndose notar que si el mismo resulta apto para consumo se le otorgará un plazo que estará en relación con la partida existente y especialmente con la fecha de envasamiento del producto denunciado.

Se deja expresamente aclarado que en estos casos los comerciantes no son pasibles de ninguna penalidad siendo que la oficina cumple con una retribución de servicio con el comercio en general.

Dan las bases de un concurso de cuentos

PARANA, 28. — Con motivo de celebrarse el 7 de julio próximo el "Día de la Conservación del Suelo", la Estación Experimental Agropecuaria Paraná del INTA, en colaboración con el Instituto Nacional del Profesorado Secundario y SADE, auspicia la realización de un concurso de cuentos cuyas bases son las siguientes:

1o.) Llámase a concurso para la redacción de un cuento en el que se destaquen los problemas socio-económicos que acarrea a la familia rural entrerriana, la pérdida de suelo por efectos de la erosión hídrica. Es decir, la influencia de este fenómeno físico sobre el aspecto humano.

2o.) La participación en este concurso es libre. Pueden intervenir en él aspirantes sin antecedentes literarios. Los interesados en obtener una mayor información sobre el tema, podrán solicitarla en las dependencias del INTA.

3o.) Cada concursante no podrá presentar más de un trabajo, el que será inédito y no podrá tener menos de 3 carillas de extensión ni más de 5. Será escrito a máquina, a dos espacios, en papel tamaño oficio y firmado con seudónimo.

4o.) Se presentará un original y dos copias bajo sobre cerrado. Este llevará escrito en forma destacada la leyenda "Concurso de cuentos", el título del cuento y el seudónimo con que lo firme.

5o.) En el mismo sobre en que se presente el cuento se incluirá otro sobre cerrado que contendrá la firma, nombre y dirección del autor. En la parte exterior de este sobre se escribirá el título del cuento y el seudónimo utilizado.

6o.) La recepción de los trabajos se registrará en un libro especial, consignándose la fecha de recepción, número de orden, título y seudónimo.

7o.) Los trabajos se podrán enviar hasta el 25 de junio de 1966 a la Estación Experimental Agropecuaria Paraná del INTA, Casilla de Correo No 128, Paraná (E. Ríos). Los que se reciban con posterioridad no se tendrán en cuenta.

8o.) La entrega de premios se llevará a cabo el 7 de julio próximo durante la realización de los actos centrales celebratorios del "Día de la Conservación del Suelo".

9o.) Los premios instituidos son: primer: libros a elección y una medalla grabada (valor $ 10.000); segundo premio: libros a elección y una medalla grabada (valor $ 5.000).

10o.) Los trabajos premiados pasarán a ser propiedad del INTA, el que podrá publicarlos en la forma y condiciones que considere convenientes, con la única obligación de indicar el nombre del autor.

11o.) Los cuentos presentados que no se ajusten al tema o que a juicio del jurado no reúnan las condiciones de calidad suficiente, serán rechazados.

12o.) A los efectos previstos en el punto 10, los autores de las obras cederán los derechos de propiedad a favor del INTA dentro de los plazos a que éste les fije.

13o.) Los cuentos no premiados podrán ser retirados por los autores hasta 60 días después. Vencido este lapso se procederá a destruirlos.

14o.) La adjudicación de los premios estará a cargo de un jurado constituido por 2 miembros de la Estación Experimental Agropecuaria Paraná, 1 miembro del Instituto Nacional del Profesorado Secundario de Paraná y 1 miembro de SADE.

15o.) El jurado podrá declarar desierto el concurso y sus fallos serán inapelables.

Subsidio a una entidad

PARANA, 28. — El Poder Ejecutivo asignó un subsidio único de 250.000 pesos a la Asociación para Rehabilitación Integral del Niño Disminuido Mental "Surco de Esperanza", de Concepción del Uruguay, destinado a solventar el mantenimiento de su escuela.

Aumento de capital de una corporación

PARANA, 28. — El gobierno de la provincia aprobó el aumento del capital social de la entidad Corporación Entrerriana de Citrus Sociedad Anónima de Economía Mixta, Industrial, Comercial y Financiera, con domicilio legal en la ciudad de Concordia, de cien millones de pesos a quinientos millones de pesos, aprobada por la asamblea general extraordinaria llevada a cabo el 16 de abril pasado. Tal aumento está previsto en los estatutos sociales y en virtud de lo prescripto por el artículo 5o del mismo, el Poder Ejecutivo aprobó lo mencionado.

La promulgación de una ley se anunció

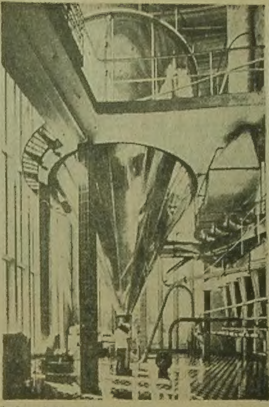
BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El Poder Ejecutivo anunció que será promulgada la ley recientemente sancionada por el Congreso, que dispone la realización de las obras del complejo hidroeléctrico de El Chocón-Cerros Colorados.

El decreto de promulgación será firmado en el curso de una ceremonia que se efectuará el viernes próximo, en el salón Blanco de la Casa de Gobierno, a la que asistirán los ministros del Poder Ejecutivo, los gobernadores de las provincias de la zona del Comahue, legisladores nacionales y autoridades.

Simultáneamente se firmarán cuatro decretos que dispondrán la puesta en marcha de las obras, según lo expresó el secretario interino de Prensa, Dr. Luis Castro, al formular anoche el anuncio.



Asumió el brigadier Alvarez. — Con una ceremonia realizada en la Séptima Brigada Aérea de Morón, asumió el cargo de comandante en jefe de la Fuerza Aérea Argentina el brigadier Adolfo T. Alvarez, quien reemplaza al comandante saliente, brigadier Carlos Conrado Armanini (Radiofotografía United Press)



Industrialización de leche. — A gran presión se inyecta la leche en las calderas y, desecada con aire caliente, vuelve en forma de polvo al embudo. En 1964/65 produjo la República Federal de Alemania 200.000 toneladas de leche magra en polvo. Por su perfecta conservación y fácil transporte presta ayuda rápida en casos de epidemia de hambre y catástrofes naturales. Durante el año pasado el gobierno federal alemán envió por avión, entre otras, 300 toneladas de leche en polvo a Mauritania y Somalia para ayudarlas en la lucha contra el hambre durante una intensa sequía

CASTRO SANCHEZ FORMULO DECLARACIONES EN CORDOBA

ENTRE OTRAS COSAS, ALUDIO A LA RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

CORDOBA, 28. — El secretario de Guerra, general Castro Sánchez, luego de presidir una reunión de mandos en el Liceo Militar "Gral Paz", recibió a los periodistas en el mismo instituto. El diálogo se sucedió de la siguiente manera:

Pregunta: Ante el posible resurgimiento del peronismo, ¿podría decir cuál es el pensamiento del arma?

Respuesta: No es una pregunta que puedo contestar como una opinión del Ejército, sino a título personal. La normalización de la vida política del país requiere indudablemente la participación de toda la ciudadanía. Al mismo tiempo, requiere que esa ciudadanía se desempeñe a través de instituciones, como los partidos políticos que representen auténticamente principios democráticos. En la medida en que esa agrupación —dijo— respete los principios de la vida y el sistema democrático no tendrá ninguna objeción. No así si se pretende restaurar un sistema como el que existió durante el período por todos conocido.

Seguidamente se lo consultó sobre el comunicado dado a conocer hace 60 días por el Ejército, si se mantiene en vigencia el motivo de ese comunicado y si la última parte del mismo, donde se concretan las aspiraciones del arma, se han cumplido. El secretario de Guerra respondió: "El comunicado fue a raíz de la ola de rumores de inusitada intensidad a través de publicaciones que presentaban al Ejército y a las fuerzas armadas como prácticamente al borde del golpe de Estado. Ese fue el motivo por el cual el Ejército se vio en la necesidad de hablar sobre el tema".

Agregó que "el contenido del comunicado en sí, es decir, la posición del Ejército frente al país, frente a la Constitución y frente a la ley, se mantiene en vigencia. El Ejército, de acuerdo con lo que establecen la Constitución y las leyes que se rigen, es responsable del orden interno del país, y, por consiguiente, está dispuesto a apoyar todo aquello que signifique el mantenimiento del orden.

"En la parte final del comunicado, el ejército sigue, por supuesto, y dentro de su responsabilidad, con mucho interés todos aquellos aspectos que puedan ser un riesgo para la paz interior, ya que es parte de su responsabilidad custodiar el orden".

A continuación desmintió supuestas desinteligencias con el comandante en jefe, teniente general Pistarini, y al respecto señaló que "las relaciones son absolutamente normales y cordiales, no solamente en lo profesional, sino también en lo personal".

Los cronistas le interrogaron luego sobre si era exacto que él haya mantenido reuniones con dirigentes gremiales, políticos y representantes de sectores empresarios, respondiendo el general Castro Sánchez que ello no es rigurosamente exacto.

Insistiendo sobre el problema político, se le consultó sobre si va a permitir la actuación de dirigentes que han tenido participación en los negocios públicos bajo el régimen peronista. Expresó: "El Ejército no es la autoridad que debe decidir sobre ese tema. Mi opinión personal es que es muy importante diferenciar los delincuentes de aquellas personas que han ocupado posiciones políticas, con opiniones distintas a las nuestras.

Mesa redonda sobre turismo

CORDOBA, 28. — En los salones de la biblioteca "Nicolás R. Porto" de Villa Carlos Paz, se realizó una mesa redonda sobre política turística en el valle de Punilla, de la que participaron el ex director de Turismo, Ing. Alfredo Domenella; el ex presidente de la Dirección Nacional de Turismo, Ing. José Garayzábal; el presidente de la Dirección Provincial de Turismo, Sr. Miguel Barreto; el presidente de la Cámara de Diputados de la provincia, Dr. Pedro C. Carro y el intendente municipal de Villa Carlos Paz, Sr. Anselmo Peláez.

Los distintos oradores destacaron la importancia del tema y aportaron diversos criterios con respecto a la acción futura a desarrollar, tanto en el aspecto interno como en el internacional.

Finalmente se abrió un período de preguntas del que participó el público presente.

LA PRONTA CONSTRUCCION DE UNA RUTA SOLICITASE

FUE ENTREVISTADO EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA

ROSARIO, 28. — Entrevistaron al ministro de Obras Públicas de la provincia, Dr. Luis Romero Acuña, quien se hallaba acompañado por el presidente del directorio de Vialidad, agrimensor Héctor Romero Acuña y el director de la misma dependencia, ingeniero Reinaldo Ferrari, una nutrida delegación encabezada por el intendente de la ciudad de Cañada de Gómez, Sr. Ricardo Ramacciani; el jefe de policía del departamento Iriondo, Sr. Marcos Volpatti; el concejal, Virginio Vasconi; el presidente de la Comisión pro Pavimento Villa Eloisa - Cañada de Gómez, Sr. E. Bossio, a fin de gestionar la pronta construcción del pavimento de la ruta mencionada, que une a Villa Eloisa con Cañada de Gómez.

El ministro de Obras Públicas, Dr. Luis Romero Acuña, prometió que el pedido habrá de concretarse a la brevedad, ya que se encuentran en condiciones, conforme lo estipula la reglamentación, para dar curso a ese trámite.

Nota de los acopiadores de granos

ROSARIO, 28. La Sociedad Gremial de Acopiadores de Granos ha reiterado telegráficamente un pedido de suplido de trenes especiales y vagones en general para la carga con destino a exportación de maíz seco natural o secado artificialmente.

Como se recordará, el 18 de abril se formuló un pedido a la Secretaría de Transportes, solicitando un régimen preferencial para el transporte ferroviario a puerto del maíz.

El 28 del mismo mes, la secretaría expresó que juntamente con la Junta Nacional de Granos, se estaba estudiando la formulación efectuada. Pero ante la evidente necesidad de transporte en tiempo oportuno, para cumplir los embarques programados, resulta indispensable, expresa la entidad mencionada, que ello se disponga de inmediato si en realidad el propósito desea cumplirse".

Proyecto de un concejal

ROSARIO, 28. — Un proyecto del concejal Angel Moral, titular de la bancada de concejales demócratas progresistas, establece para los jubilados —sea cual fuere la caja que pertenezca— el pago de impuestos y tasas municipales, en coincidencia con el cobro actualizado de sus respectivos haberes.

Vale decir que si la jubilación se demora tres o cuatro meses, ese plazo automáticamente lo concede la comuna de Rosario, sin recargos ni multas para el pago de tasas e impuestos.

Reajuste de las jubilaciones en la Caja de Comercio

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — La Caja Nacional de Previsión para el Personal del Comercio y Actividades Civiles, dio a conocer un comunicado en el que informa que "con el pago de los haberes del bimestre mayo-junio de 1966, quedan reajustados el 80 por ciento de sus beneficiarios, de acuerdo con las disposiciones de la ley número 14.499".

Aclara que "en los casos en que, no obstante la aplicación de dichas disposiciones, la calidad del beneficio (ordinaria reducida o retiro voluntario) por un lado, y por otro la exigencia de las remuneraciones percibidas no permitió superar los mínimos vigentes.

La consideración del presupuesto para este año

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Se reunió la Comisión de Presupuesto de la Cámara de [illegible] para debatir con los representantes de los "7 bloques" de Diputados el despacho producido por la Cámara Joven sobre el presupuesto general y recursos para la administración pública. El titular del organismo, Sr. Santiago Fassi, informó que éstos no asistieron "debido a un lamentable error" y que se habían hecho los trámites necesarios para [illegible] el cambio de horario, pero sin conseguir comunicárselo.

Agregó que durante la reunión se analizó un borrador de despacho y que la Comisión de Presupuesto volvería a reunirse el martes próximo, oportunidad en que podría conocerse el despacho de mayoría.

Según pudo saberse el déficit del balance preventivo de ese dictamen ascendería a 117.000 millones de pesos, al que habría que sumarle otros [illegible] millones, [illegible] para el déficit de las empresas estatales que haría ascender el total a 130.000 millones de pesos.

Dr. F. Páez Allende
OCULISTA
Pellegrini 3090. T. 32202
Cirugía de ojos y receta de lentes. Turnos preferentes para socios de Obras Sociales
Pta. 66

VIDA e INFINITO
ENTRE ESTAS DOS ETAPAS JUEGA INEXORABLEMENTE NUESTRA EXISTENCIA
NO PRETENDA IGNORARLO
SOLUCIONE SU PROBLEMA Y EL DE SU FAMILIA AL FINAL DE LA PRIMERA ETAPA
ENFRENTE LA REALIDAD
ASOCIESE A SENTIR S. A.
Y NO PIENSE MAS EN ESO
COMO LO HAN HECHO YA MAS DE 45.000 PERSONAS EN SANTA FE
POR UNA MODICA CUOTA MENSUAL SENTIR S. A. SE HACE CARGO AUTOMATICAMENTE DE:
VELATORIO Y ACOMPAÑAMIENTO DE PRIMERA — AVISO PERIODISTICO EN UN DIARIO LOCAL — IMPUESTO NICHO — BOLETA DE INHUMACION Y DEMAS IMPUESTOS — TRASLADOS DENTRO DE LA LOCALIDAD SIN CARGO — LAPIDA EN MARMOL CON APLICACIONES EN BRONCE COMPLETA, TERMINADA — ASESORAMIENTO LEGAL Y NOTARIAL GRATUITO. — SERVICIO DE AMBULANCIA PARA ADHERENTES DENTRO DE LA CIUDAD, SIN CARGO — SUBSIDIO EN EFECTIVO PARA GASTOS INMEDIATOS.
consulte planes sin límite de edad
Por el bien de su familia llame a un productor de SENTIR a los teléfonos 24094 y 24095 o visite nuestras oficinas en el Edificio SENTIR I. 25 de Mayo 2208 o a nuestras sucursales en San Javier, Paraná - Santo Tomé - Esperanza - San Carlos, Rafaela - Coronda - Maciel - San Justo
SENTIR CARRUAJES S. A. REALIZA SERVICIOS DE SEPELIOS, TRASLADOS, AMBULANCIA, TAMBIEN A PARTICULARES NO ADHERENTES. S. E. 24096
UN CAPITAL DE $ 40.000.000.00 AVALA LAS OPERACIONES DEL
COMPLEJO COMERCIAL SENTIR

Nombre Imagen Original: LIT1966MAY-0064.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el lun may 12 16:32:36 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Sábado 28 de mayo de 1966

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 800.387

Director: Riobó Caputto

PERTURBACION UNIVERSITARIA

El reclamo de los rectores, profesores y alumnos de las universidades en favor de un presupuesto más realista y adecuado a las necesidades vitales de esas altas casas de estudio e institutos de investigación científica ya está creando al país un problema que desborda el ámbito natural en el que deben discutirse y resolverse estas cuestiones. A nadie escapa que los episodios de estos últimos días son un síntoma de la peligrosa perturbación que interrumpe la actividad docente, suplanta la autoridad de los directivos con la toma y ocupación de las facultades, transforma las aulas en escenario de ásperas controversias y lleva a la calle la violencia, el pregón de estribillos ofensivos y extremistas que nada tienen que ver con este tema espinoso de la provisión de fondos y recursos a las universidades estatales. Lo cierto es que la grave crisis financiera que traba la labor del gobierno, sirve de pretexto para una agitación que ya ni las propias autoridades pueden controlar, por más que éstas se empeñen ahora, como lo deja traslucir el último comunicado del rector de la Universidad de Buenos Aires, por restablecer un orden trastrocado por su propia imprevisión.

Basta haber sido profesor o directivo durante pocos años en cualquier instituto oficial de enseñanza superior para saber que todo intento de movilización estudiantil por una causa justa que interesa y preocupa a todos los sectores, conduce inevitablemente a situaciones como la de estos días. La calle y los centros de estudio terminan siempre ocupadas por minorías audaces y politizadas, más interesadas en descubrir utópicas penetraciones "imperialistas", en seguir el curso de la guerra en el Vietnam y promover el enfrentamiento con respetables factores de poder, que en la solución de un problema económico que ya está deteriorando la tarea específica de las facultades y sus centros de investigación científica.

Tal como ha evolucionado la vida universitaria desde la época de la Reforma, nadie se puede llamar a engaño con una realidad que mantiene abiertas las rendijas para la infiltración ideológica extremista. Y menos, por supuesto, los que se deben manejar en un marco de responsabilidades insoslayables, los que en la conducción de las estructuras universitarias oficiales deben preservar la autoridad y el orden, para que se enseña y estudie en las aulas sin hacer política. En ese sentido es mucho lo que se puede hacer desde los altos cargos directivos a poco que con el tacto suficiente se mantenga la disciplina y no se especule con un proselitismo trasnochado del que a la larga se tendrán que lamentar los presuntamente favorecidos. Aquí en esta emergencia se podía haber obrado con la misma firmeza pero con mayor eficacia, si se hubiera elegido la vía del reclamo y la gestión ante los poderes públicos sin mitines ni concentraciones que, lejos de ilustrar al pueblo, lo desconciertan con una prédica de objetivos extrauniversitarios y extranacionales.

Claro está que, frente a la actual precariedad de medios y recursos, no bastarían las requisitorias de los rectores para erradicar la política de las universidades y reintegrarlas a un ambiente de orden y disciplina. Es urgente que se les den los fondos, los refuerzos en las partidas, para retribuir decorosamente a los profesores y al personal auxiliar, para la renovación y ampliación del material didáctico y de los equipos afectados a la investigación. Hay que evitar la emigración de los hombres de ciencia y de los técnicos consagrados a la enseñanza superior y hay que dotar a las universidades del mínimo indispensable para que ningún sector tenga motivos para sustraerse o marginar las tareas en las aulas y laboratorios y dedicarse a la agitación irrespetuosa de ideas y premisas que hasta tienden a malquistar con el pueblo a las fuerzas armadas, pasando a nado esa realidad incontrastable que revela que las penurias económicas de esta última institución son tan intensas y graves como las que padecen la propias universidades.

Es la actual una coyuntura propicia a la confusión, y la fórmula para superarla tienen que darla los responsables del manejo de las altas casas de estudio y el gobierno. Aquéllos empeñándose al máximo por mantener en su esfera natural, sin presiones ni explosivas agitaciones, el problema de su recuperación y estabilidad financiera, y este último iniciando una real y positiva política de refuerzo de todas las partidas. Hay que despejar el camino de una perturbación deliberadamente organizada que utiliza pretextos de angustias económicas que son y deben ser pasajeras porque el país, a pesar de la inflación y de los tremendos déficit en su presupuesto de gastos, todavía tiene reservas para mantener y solventar un andamiaje universitario acorde con su adelanto cultural y científico.

El rector de la Universidad, Ing. Cortés Pla, ha renunciado

El Concejo Superior aprobó la carrera de bioquímica, la que se cursará en Santa Fe

Con la presencia de numerosos estudiantes de la Facultad de Ingeniería Química y de la facultad de Ciencias Médicas de Rosario, se realizó ayer la sesión ordinaria del Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral, con la presidencia del decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Dr. Samuel Gorbán, y la asistencia de 15 consejeros, habiéndose incorporado al cuerpo el representante por los profesores de la Facultad de Filosofía y Letras, Prof. Roberto Cortés Conde.

Renuncia del rector

En primer término el consejero estudiantil Niboli, solicitó el cambio del orden del día, para tratar inmediatamente el problema de la carrera de bioquímica, pedido que no prosperó. Anunció entonces el Dr. Gorbán que se había recibido una nota del Ing. Cortés Pla por la que hacía llegar su renuncia al cargo de rector de la Universidad Nacional del Litoral, fundándola en ciertos términos ofensivos a su calidad de rector que había vertido un consejero estudiantil en una reunión de la comisión de enseñanza del Consejo, mientras se trataba, conjuntamente con una comisión especial, el problema de la licenciatura en Química, especialidad analítica de la Facultad de Ingeniería Química. Expresa además el rector en otra parte de su nota, que "si bien la oposición no es factor para determinar mi actitud, resulta sintomático observar el instante en que se arrecia la crítica: mientras se debatía un problema de Ingeniería Química". Añade que no considera esta actitud sino una etapa más de la campaña ininterrumpida contra el rectorado que comenzó al disponerse la intervención de la Facultad de Ingeniería Química. Agradece en último término la colaboración prestada durante sus funciones por todo el personal docente y no docente, poniendo, por otra parte, en posesión del cargo al decano de Ciencias Económicas, Dr. Samuel Gorbán.

Al término de la lectura de la nota de renuncia, el Dr. Gorbán manifestó que se imponía designar una comisión especial integrada por los tres estamentos, para entrevistar al Ing. Cortés Pla a fin de solicitarle la modificación de su actitud, temperamento que fue aprobado, haciendo constar el consejero por los estudiantes, Luis Besedovsky, que no eran las causales invocadas motivos suficientes para tal actitud.

Al no prosperar el pedido [illegible] cuarto intermedio pedido por un consejero, se continuó sesionando, aprobándose la designación de varios profesores por concurso.

Problema de Ciencias Médicas

Dio lugar a un largo debate el recurso de apelación que interpusiera el consejero graduado Dr. José Brailvsky, contra las resoluciones dictadas por la Facultad de Ciencias Médicas en los sumarios oportunamente dispuesto a raíz de denuncias formuladas por el mismo consejero.

A raíz del dictamen firmado por los consejeros Segovia Mayer y Mántaras, en el sentido de la falta de personería del recurrente frente a las resoluciones dictadas, se produjo la oposición reiterada de los consejeros estudiantiles, entendiendo que en base a la legalidad —en la que se apoyaban varios de los consejeros para no dar tratamiento al tema de los sumarios instruidos— no podía dejarse sin sancionar a quienes habían incurrido en faltas graves de ética universitaria.

Después de debatirse ampliamente sobre si el Consejo podía abocarse directamente al tratamiento de las sanciones, y después de pasarse a comisión para estudiar la posibilidad de incluir en el dictamen los nombres de los sancionados y dejar expresa constancia de su falta de ética universitaria, el Consejo Superior resolvió, a instancias del consejero Besedovsky, pasar el tratamiento del tema para una reunión extraordinaria el viernes próximo, previa reunión de la comisión correspondiente que tendrá lugar el miércoles.

La carrera de bioquímica

Otro de los temas que había suscitado gran expectativa, y que había impulsado la concurrencia a la sesión de un grupo numeroso de estudiantes de la Facultad de Ingeniería Química, fue el problema presentado a los alumnos de las carreras de licenciado en química y bioquímica en la mencionada facultad.

El dictamento de la comisión de enseñanza dio lugar a la intervención del consejero Brailovsky, quien manifestó que, si bien iba a apoyar la aprobación del licenciado en química, que corresponde al ciclo inicial de la carrera de bioquímica, se opondría a la aprobación de la carrera de bioquímica a cursarse en Santa Fe, por entender que ello significaría una erogación cuantiosa que la Universidad no estaba en condiciones de afrontar. Propuso que los estudiantes terminaran su carrera en Rosario, y que se les concedieran becas para ayudarlos a solventar los lógicos gastos que les provocará el traslado.

Luego el consejero Niboli solicitó que se votara el proyecto completo tal cual lo presentara la comisión de enseñanza y en tal sentido se aprobó la carrera de bioquímica a cursarse completamente en la ciudad de Santa Fe. Esta decisión del Consejo provocó el aplauso cerrado de los estudiantes que se encontraban en el recinto.

A continuación se dio por terminada la sesión, convocándose a sesión extraordinaria para el viernes próximo.

Renunciará el interventor en Ingeniería Química

Trascendió que en el día de la fecha elevaría su renuncia al cargo de interventor de la Facultad de Ingeniería Química, el profesor agrimensor Eduardo Gaspar, quien en el texto de la misma formularía su adhesión y solidaridad para con el ingeniero Cortés Plá, ante la renuncia de éste en su carácter de rector de la Universidad Nacional del Litoral.

Políticas

MOV. DE LIBERACION NACIONAL

Con respecto al sistema que determina el costo de la vida, ha emitido un comunicado el Movimiento de Liberación Nacional. Afirma que el gobierno, al introducir 11 rubros más —que son los precios de los supermercados—, lesiona seriamente los intereses de las clases populares, ya que de esta manera se logra hacer aparecer un costo de vida que se encuentra en un 50% inferior a los índices reales, con lo cual se deforma el objetivo del salario mínimo, vital y móvil, el salario familiar y los convenios laborales que toman como base el mencionado sistema determinante del costo de vida.

Finalmente expresa su enérgico repudio a esta actitud oficial y al mismo tiempo hace un llamado a las fuerzas populares para que adopten una actitud firme ante esta situación.

62 Organizaciones de "pie junto a Perón"

Las 62 Organizaciones "de pie junto a Perón", en reciente plenario, ha resuelto aprobar el informe de los delegados al consejo nacional, ratificando lo resuelto por el mismo y adherirse totalmente a las medidas de fuerza que se han dispuesto realizar con motivo del veto impuesto a la ley 11.729 por el Poder Ejecutivo.

UNION DEL PUEBLO ARGENTINO

Los organizadores de la concentración zonal de Unión del Pueblo Argentino (UDELPA), a realizarse en Moisés Ville el 5 de junio próximo, con participación de dirigentes afiliados y simpatizantes, han informado que el secretario general del partido, Sr. Héctor R. Sandler, ha confirmado la asistencia de la mesa directiva nacional.



El Dr. W. G. Wéyland informa de los objetivos que persigue la Secretaría de Comunicaciones, con su promoción postal del libro argentino

Distintos aspectos vinculados con la promoción postal del libro argentino fueron analizados

Convocada por la jefatura del 5to. distrito de Correos y Telecomunicaciones, se realizó en la víspera una reunión durante la cual el asesor de la Secretaría de Comunicaciones de la Nación, señor W. G. Wéyland, se refirió a la campaña de promoción postal del libro argentino que viene efectuando desde julio del año anterior, la repartición estatal mencionada y a la necesidad de una mayor colaboración tanto del personal subalterno del correo cuanto de las autoridades escolares y de los órganos de información en general. Participaron de la reunión referida el subsecretario de Educación y Cultura provincial, señor Luis Eliggi; el presidente del Consejo General de Educación, profesor Ariel Herrera; el vocal, señor Salvador Sevilla; el director del Distrito 12º (Paraná), señor Ireneo Guerrero; el jefe del Distrito 5to., señor José E. Ruiz; la profesora Julia Sánchez de Gómez; jefes de oficinas de Correos del interior; autoridades de FOECIT, AATRA y Asociación del Personal Jerarquizado postal, representantes de editoriales locales, otros invitados y periodistas.

"Venta de libros nacionales"

El señor Wéyland principió historiando —previas palabras de presentación del señor José E. Ruiz— el primer servicio postal del libro que tuvo el país entre los años 1929 y 1933, por iniciativa del entonces director de Correos, señor Amaya, y bajo el lema "Venta de libros nacionales". Este servicio tuvo su auge en 1931, en una época —dijo— en que no existían editoriales, y las tiradas eran reducidas —300 ejemplares—; Manuel Gálvez y Hugo Wast conseguían ediciones de 1.000 volúmenes. Los escritores sólo se conocían en las grandes ciudades y el correo intentó difundir esa obra parcialmente conocida logrando, en 1931, vender 5.000 libros mensuales y consiguiendo mantener un promedio de venta de 3.000 volúmenes durante 40 meses. "Pero, a ese servicio —agregó— se lo dejó morir deliberadamente. No se le prestó apoyo porque había habido un cambio revolucionario. En 1933 se lo iba a suprimir, pero el secretario general se opuso y la medida fue de suspensión, que duró 31 años, hasta que el Dr. Antonio Pagés Larraya lo reimplantó, actualizándola, el 9 de octubre, el mismo día en que 31 años antes se suspendió".

Etapa experimental

Señaló más adelante que hay interés en el país por sus propios autores hasta tal punto que se solicitan libros de las regiones más apartadas —la Patagonia, Río Turbio, Formosa, etc.—, y que las autoridades postales están empeñadas en llegar a niveles de venta hasta que se haga hábito en la gente de las poblaciones donde no hay librerías, acudir al correo a solicitar la obra favorita, lo que se puede hacer en las 5 mil 700 estafetas y oficinas de la repartición en todo el país, que disponen de un catálogo con 1.000 títulos que se irá ampliando. "No llevamos un año —remarcó— y estamos en una etapa experimental, por lo que fueron adoptadas normas administrativo-contables que no se estudiaron debidamente, procurándose actualmente un sistema para que los proveedores cobren sus facturas antes de los 15 días y liberar a las cabeceras de distrito de aspectos contables".

Luego de exponer que al servicio se le han formulado reparos de tipo postal —hubo empleados que se opusieron a la venta del libro— y que la finalidad del servicio no es vender libros, sino lograr que el pueblo argentino lea a sus autores —desde Hernández a Mallea y desde Borges al autor más modesto, para "lograr una cultura auténticamente nuestra"—, se refirió al interés que en el exterior ha despertado este servicio —"único en el mundo"—, en instituciones como la UNESCO —que ha solicitado una memoria para hacerla conocer a todos los estados miembros— y asociaciones de fomento del libro, como la que edita los "Ficheros bibliográficos hispanoamericanos", con asiento en Nueva York.

Aportes y publicidad

Seguidamente el señor Wéyland hizo hincapié en la colaboración recibida de la Cámara Argentina del libro —que proveyó los formularios—, de la Lotería de Beneficencia y Casinos —que donará las chapas emblemas—, anticipando que se imprimirá un volante para entregar en las escuelas y por medio del cartero a domicilio, a razón de 1 ejemplar cada 3 habitantes. También dijo que existe un proyecto de ley —que ingresará la semana próxima al Congreso— que declara al servicio de interés nacional y pidió a las autoridades educativas presentes su colaboración para difundirlo, pues al igual de lo que ocurrió con el ahorro, el secreto del servicio está en la escuela".

Finalmente aclaró que el servicio —por el cual cualquier persona del lugar más distante del país puede conseguir un libro a vuelta de correo por el mismo precio con que se vende en Buenos Aires, con sólo pedirlo en la oficina de Correos más próxima— ha superado, según una encuesta, a todos los envíos realizados por las editoriales porteñas juntas en un período determinado, vendiendo libros de autores argentinos —caso de Ana Arauco— antes desconocidos, confiando en que, con una difusión mayor, pronto serán alcanzados los objetivos del servicio, descontando la ayuda de los hombres de prensa, educadores, empleados de Correos y miembros de editoriales asistentes a la reunión, para tal fin.

Visita a "El Litoral"

El Sr. W. G. Wéyland, que esta mañana realizó una visita de cortesía a este diario, pronunció en horas de la tarde una conferencia sobre "La obra de Alberto Córdoba, escritor tucumano", en la biblioteca Municipal.

Llegan a su término las ceremonias de la Semana del Ejército

La formacion de mañana en la plaza San Martín

Tal como se ha venido anunciando culminarán mañana las celebraciones correspondientes a la "Semana del Ejército", organizadas por la jefatura de la Guarnición Militar Santa Fe.

La ceremonia de clausura se llevará a cabo a las 10 y 30 en plaza San Martín, donde efectivos de unidades y organismos locales efectuarán una formación en torno al monumento al Libertador, al pie del cual será depositada una ofrenda floral.

La alocución de circunstancias, estará a cargo del teniente coronel Julio Ernesto González, jefe del Servicio de Seguridad del Ejército "Santa Fe", quien se referirá a la trayectoria cumplida por la fuerza Ejército a lo largo de sus 150 años de existencia.

Asistirán al acto altos funcionarios civiles y militares y autoridades eclesiásticas, habiendo formulado el jefe de la Guarnición, coronel Juan B.C. Báez una invitación especial a concurrir a todos aquellos ciudadanos que cumplieron el servicio militar en las filas del Ejército, en su carácter de integrantes de la inmensa masa de reservistas del país.

Mañana se realiza la asamblea de la Fed. de Cooperadoras Escolares

Mañana, a las 9 y 30, en su sede de Rivadavia 2933, se realizará la reunión de delegados y presidentes de cooperadoras escolares de La Capital, convocada por el consejo federal.

En la misma se informará acerca de las gestiones cumplidas con respecto a la huelga del magisterio que ha sido dejada sin efecto, lo que ha permitido que el lunes se reanuden las clases en todos los establecimientos de enseñanza de la provincia.

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

Rafael Wiesner. — Hoy a las 19 y 30, en Hipólito Yrigoyen 2?4?, sobre: "Cómo vencer el tabaco y el alcohol". [illegible] Entrada libre.

Miguel Angel de Orellana. — Mañana, a las 18 y 30, en El Galpón, López y Planes 3884, sobre: "La música americana de nuestro siglo: México y Argentina".

CURSILLOS

Fernando Chao. — Mañana, a las 9, en el cine Garay, ciclo: "Cine y literatura en los géneros cinematográficos". Tema: "La comedia". Será exhibido el film "Tom Jones", de Tony Richardson. Organiza: Gente de Cine.

EXPOSICIONES

Grupo Cinco. — En la Sociedad de Artistas Plásticos, S. Martín esq. Amenábar: muestra de dibujo, pintura y escultura. Horario: de 18 a 20 y 30.

José Planas Casas. — Muestra retrospectiva. En galería Libretex, hasta mañana.

Raúl Soldi. — Dibujos, litografías y óleos. Inauguración lunes 30, a las 19, en la galería Libretex.

XLIII Salón Anual de Santa Fe, pintura y dibujo. — En el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. Horario de visita: de 10 a 12 y de 15 a 20.

Victor Marchese y Jorge Conca. — Esculturas y grabados y témperas, respectivamente, en El Galpón, López y Planes 3884, hasta el 31 del corriente. Horario: de 18 a 21.

CONCIERTOS

Adolfo Peralta Achával. — El lunes, a las 22, en el cine teatro Ocasa, recital de guitarra. Ciclo auspiciado por la Agrupación Amigos de la Música y LT 9 Radio Santa Fe.

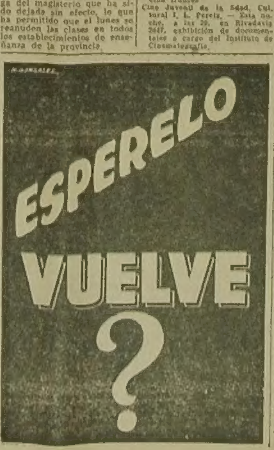
Chango Nieto. — Mañana, a las 20 y 5, en el paraninfo de la UNL. Organiza Ateneo Universitario.

José Carlos Carminio, violinista. — Mañana, a las 19 y 30, en la sala Brahms. Acompañará al piano Amalia Creus. Organizan Juventudes Musicales.

CINE

Cine Club Santa Fe. — El lunes a las 21 y 15, en el cine Luz y Fuerza: "La piel dulce", de F. Truffaut. Ciclo: "Revisión del cine francés".

Cine Juvenil de la Sdad. Cultural I. L. Peretz. — Esta noche, a las 20, en Rivadavia 2447, exhibición de documentales a cargo del Instituto de Cinematografía.



POR EL MAL ESTADO DEL TIEMPO SUSPENDIERON EL ACTO DE AYER DEL MOVIMIENTO DE CONTRIBUYENTES

No obstante se congregó mucho público y entregáronse notas a las autoridades municipales. Registráronse varios hechos tumultuosos

Aproximadamente tres mil personas se congregaron ayer, pasadas las 18 y 30, en las inmediaciones del palacio municipal, cumpliendo de esa forma con lo resuelto en la asamblea del movimiento de contribuyentes del lunes pasado.

El tiempo, frío y lluvioso, no constituyó un obstáculo, como puede apreciarse, para el éxito de la concentración, pese a lo cual los organizadores, luego de entregar sendos memoriales al presidente del Concejo Municipal y al intendente (este último a la mesa de entradas por cuanto —nos informaron miembros de la mesa ejecutiva del movimiento— el señor Lofeudo se negó a recibirlos), decidieron suspenderla hasta nuevo aviso.

Cabe señalar, respecto al acto realizado, que durante todo el día de ayer, por una emisora local, se difundió un comunicado municipal, donde se expresaba que la intendencia no se hacía responsable de lo que pudiera suceder en la anunciada concentración de los contribuyentes, en razón de que la misma no contaba con el correspondiente permiso.

Es posible que este anuncio considerara la eventualidad de un enfrentamiento entre contribuyentes reacios a cumplir con la ordenanza impositiva y defensores de la política municipal, lo cual se vio confirmado a su debido tiempo, ya que desde hora temprana un compacto grupo de personas (que calculamos en 250), portando estandartes que vivaban el progreso y desarrollo de Santa Fe, a Perón, la justicia social, al intendente Lofeudo y la promulgación de la ley 11729, se ubicaron en las escalinatas de acceso al edificio municipal en una firme actitud de custodia, oportunidad en la que, ambos grupos, separados por escasos metros —y ante una atenta vigilancia policial— se entregaron a un fogoso duelo verbal, que adquirió características insultantes. También fueron arrojados numerosos petardos. Felizmente no ocurrió nada más. Hecho el anuncio de la suspensión del acto en razón del mal estado del tiempo, los contribuyentes se fueron disgregando hasta abandonar por completo las inmediaciones de la Municipalidad.

A las 19 y 30, y en tres chatas de la Administración de Limpieza de la Municipalidad, fueron llevados los integrantes del otro grupo, quienes aún realizaron unas vueltas por las calles adyacentes, con los cartelones desplegados y entonando sus estribillos. Después tornó la tranquilidad.

Las autoridades del movimiento de contribuyentes, a través de sus camiones sonoros, recordaron que la nueva asamblea se llevará a cabo el próximo lunes, en el local de la Sociedad de Fomento 9 de Julio, el mismo día en que vence el plazo que acordara la Municipalidad de Sta. Fe para el pago de los impuestos con los descuentos otorgados. Después, de acuerdo con las multas correspondientes de que se ha venido informando se deberán abonar con las multas correspondientes y por vía de apremio.

Se acerca, entonces, el momento de las definiciones para este prolongado conflicto. Por de pronto, ambas partes aparecen firmes en sus respectivas posiciones; ayer, a la conocida consigna de no pagar, el movimiento de contribuyentes agregó una frase nueva: "Como en la India a los ingleses, de la misma manera le decimos al intendente: que se vaya, porque ya no nos apetece".

Los memoriales entregados

En los mismos se hacía referencia a que el movimiento de contribuyentes no acepta la ordenanza Nº 5490, modificatoria de la Nº 5463, por estimar que de todas maneras agotada capacidad contributiva del vecindario; se hace mención, asimismo, al desconocimiento por parte del Concejo Municipal a la comisión mixta que se constituyó para el estudio y revisión de la ordenanza impositiva; también se expresa que la citada ordenanza, tal como se encuentra sancionada, llega en algunos rubros a proporciones confiscatorias y que por otra parte resulta inadecuada su aplicación en una zona que ha sido calificada de "desastre" por el gobierno provincial. Finalmente solicitan la derogación de la ordenanza impositiva y su modificatoria.

Repudio a una actitud

Posteriormente a la suspensión del acto, la mesa ejecutiva del movimiento de contribuyentes celebró una reunión extraordinaria con el fin de considerar los acontecimientos que tuvieron lugar frente al edificio de la Municipalidad, resolviéndose "repudiar y denunciar ante la opinión pública los hechos ocurridos, acusando y responsabilizando de los mismos al intendente R. Lofeudo por la premeditación —se señala— que evidenciaron tales desmanes".

Por otra parte, se informó que la CGT y los delegados de entidades adheridas han puesto a disposición de los contribuyentes, los asesores letrados de las mismas, para que consideren todo tipo de intimidación que pueda partir de los organismos municipales ante la negativa de pagar por parte de los contribuyentes.

A hechos acaecidos en la tarde de ayer se refiere el D.E.

La intendencia municipal ha dado a publicidad en la fecha dos comunicados referidos, uno a la concentración efectuada por el movimiento de las fuerzas vivas de esta ciudad, y el otro, a la entrega de un memorial de dicha agrupación de contribuyentes que resisten el pago de las nuevas escalas impositivas aprobadas por el Concejo Municipal.

En la primera de sus declaraciones dirigida al vecindario de Santa Fe, la intendencia manifiesta: "1o.) que la concentración realizada en el día de ayer, en cuyo breve desarrollo se puso de manifiesto el agresivo e injurioso propósito de sus organizadores, como también de sus participantes, constituye un agravio a la autoridad municipal, en su legítima investidura, que el D.E. debe condenar públicamente como un intento subversivo de alzamiento contra la ley y como una ilícita maniobra para arrogarse derechos y atribuciones que constitucionalmente competen a los representantes del pueblo, legítimamente consagrados como tales; 2o.) que hace expreso repudio de tales perturbaciones y hechos bochornosos, protagonizados y dirigidos por grupos minoritarios exaltados en la defensa de sus intereses de sector, en connivencia con grupos políticos y gremiales perfectamente individualizados —Democracia Cristiana, Juventudes del MID y del Peronismo— e interesados en crear la confusión y el caos con fines partidistas, repitiendo hechos ya operados en otros ámbitos municipales de la provincia y del país, con el inconfesable objetivo de una presunta toma del poder; 3o.) que como ya lo había anunciado este D.E. el simulacro de la entrega del memorial no era más que un pretexto para justificar un acto de violencia, que no pasó a mayores debido a los prudentes recaudos adoptados para evitar vías de hecho que pudieron ser graves, dada la intención de los manifestantes y 4o.) que el D.E. advierte a los dirigentes y participantes del llamado "Movimiento de las Fuerzas Vivas" que está dispuesto a hacer respetar el principio de autoridad y de orden público, aconsejándoles no intenten repetir hechos como el de ayer. De lo contrario requerirá de los poderes provincial y nacional el apoyo de la fuerza pública para prevenir o reprimir nuevos agravios a la autoridad municipal y a la persona de sus integrantes, que ejercen un mandato popular legítimo. Respeta plenamente el derecho constitucional de petición a las autoridades, pero en la medida en que se lo ejerce con la mesura y respeto propios de un país civilizado".

La entrega de un memorial

En su segunda comunicado, el titular del Departamento Ejecutivo expresa: "1º) que ante la comunicación efectuada por los directivos del llamado "Movimiento de las Fuerzas Vivas" ante la intendencia en el sentido de que la citada concentración tenía por objeto la entrega de un memorial dirigido a las autoridades municipales, el D.E. habilitó horas con el único y exclusivo fin de que dicho memorial tuviera entrada, como corresponde, por la Mesa de Entradas de la Municipalidad; 2º) que, además, el intendente municipal, que al realizarse la concentración anunciada permanecía en su despacho dedicado a sus tareas habituales, dio expresas instrucciones al Jefe de Mesa de Entradas para que si los representantes del movimiento manifestaban su deseo de entregar el memorial en las propias manos del intendente, los acompañara hasta su despacho a fin de que se hiciera la entrega y recepción en forma personal; 3º) que, en tal circunstancia, los citados representantes concurrieron a la Mesa de Entradas y en ella hicieron entrega del memorial a las 18 y 15, manifestándole al funcionario que los atendía que si el intendente municipal deseaba conversar con dirigentes del movimiento, estaban dispuesto a hacerlo, siempre y cuando el intendente así se los solicitara; 4º) que por lo tanto, el D.E. desmiente categóricamente toda falsa imputación de dicho movimiento en el sentido de que en la tarde de ayer se negara a recibir a esos delegados. Toda afirmación en ese aspecto es tendenciosa e inexacta. Depositado el memorial en Mesa de Entradas este D.E. entendió que la misión anunciada estaba ya cumplida —si era ese el propósito real del movimiento— y lo considerará oportunamente en todos sus términos".

Otros pronunciamientos sobre la vigencia de la ordenanza impositiva

El comité departamental del Movimiento de Integración y Desarrollo ha dado a conocer un comunicado referido a la situación creada en torno a la municipalidad, repudiando las reformas introducidas a la ordenanza impositiva por significar una mínima proporción del texto antes mencionado, burlando así, dice, las aspiraciones de los contribuyentes, que en forma unánime habían manifestado su repudio.

"La ordenanza sancionada, agrega, es un fiel reflejo de la política de exacción fiscal que el gobierno radical del Pueblo trata de imponer en el orden nacional y provincial con absoluto detrimento de los intereses del pueblo en general.

"El MID no se opone, dice por último —y lo ha demostrado con el gobierno del Dr. Carlos Sylvestre Begnis—, a las realizaciones públicas y al progreso de la ciudad, pero dicho progreso debe provenir por vía del desarrollo y el esfuerzo armónico de todos los sectores nacionales y nunca por el torpe expediente de abrumadoras cargas fiscales que la población y en especial los trabajadores de ninguna manera pueden absorber.

Por último afirma que el bloque de concejales y demás organismos partidarios continuarán sin demagogia y con firmeza apoyando todo movimiento que tenga como objetivo la defensa de los intereses del pueblo de Santa Fe.

Para los jubilados solicitan exención impositiva en 1966

El Centro de Jubilados y Pensionistas Periodistas y Gráficos de Santa Fe dirigió una carta abierta al intendente municipal expresando que "los jubilados y pensionados, a pesar de nuestra buena voluntad, nos vemos imposibilitados de pagar las tasas inmobiliarias, ya que el jubilado en general tiene un ingreso término medio de 9 mil 500 a 20.000 pesos mensuales, cuando cobra en término, que no es lo común, agregado a los muchos que tienen hijos menores que mantener, está a la vista que no podemos satisfacer esa exigencia impositiva". Por ello se solicita al intendente que exima de abonar el impuesto inmobiliario a los jubilados cuyo ingreso sea hasta 20.000 pesos.

el placer de leer un buen libro...



es mayor al lado de una buena estufa...

ella es... mueblestufa FLAMEX

ventas por mayor y menor

LIBRERIA COLMEGNA

SAN MARTIN 2546 — SANTA FE

Amplios Planes de Financiación

Nombre Imagen Original: LIT1966MAY_0065.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el lun may 12 16:32:36 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

En la víspera fue inaugurada una exposición de pintura, dibujo y escultura del "Grupo 5"



Parte del público asistente a la muestra habilitada en el local de la Sociedad de Artistas Plásticos

Fue inaugurada ayer una muestra en el local de Artistas Plásticos Santafesinos, quedando con la misma reanudadas las actividades de exposiciones de la entidad. El acto se inició con la palabra del presidente de la Sociedad, Sr. Reynaldo Avilé. En breve improvisación, el mismo manifestó sus deseos de que la casa del artista santafesino volviera a nuclear a todos los plásticos, dando unidad a sus propósitos y a sus luchas de superación. Asimismo, dio la cordial bienvenida a los integrantes del "Grupo 5", formado por alumnos egresados de las dos escuelas de arte de la ciudad.

Seguidamente, y por invitación de la Sociedad de Artistas Plásticos Santafesinos, habló el Dr. Jorge Taverna Irigoyen. Entre otros conceptos, destacó la particular satisfacción que le producía hablar en la reapertura del local de la entidad —en voluntario silencio, en los últimos años—, así como poder brindar su voz de estímulo a un joven y pujante grupo de nuevos artistas santafesinos. Manifestó que era significativamente auspiciosa, en toda época, la eclosión de grupos artísticos, y como ejemplo, citó en el país a "Martín Fierro", "Nexo", "Orión", "Litoral" y otros movimiento de provincias, que significan verdaderas avanzadas de cultura. Finalmente, exhortó a los expositores a trabajar con ahínco y seriedad, felicitando asimismo a los directivos de la entidad por su ambicioso plan de trabajo.

Posteriormente se brindó por el futuro de la Sociedad de Artistas Plásticos Santafesinos y por el nuevo "Grupo 5", que integran Leticia Antonini, Luis María Barraguirre, Julio César Botta, María Antonia Caporizzo, Angélica Carriso, Irma Catáneo, Graciela Comini, Rafael Ponti, Martha Manarini, Roberto Migdal y Rosa Renk.

SE PUBLICO EL DIA...

28 de mayo de 1931

En su editorial de dicho día el diario se refería al expendio de medicamentos en mal estado y en ese sentido señalaba: "El Consejo General de Higiene se ha visto obligado a notificar a algunos farmacéuticos de esa capital que en el caso de que expendiesen preparaciones en condiciones no aptas para la venta, serán castigados en la forma establecida por la ley. Los farmacéuticos, por la importancia de la profesión, deben ser francos colaboradores de las autoridades sanitarias y están obligados moral y materialmente a servir al público con lealtad; de lo contrario pueden ser causa de males contra los que hoy deben usarse remedios más enérgicos que las drogas falsificadas, sin dejar de consignar que un boticario que expende productos en mal estado es prácticamente un criminal disimulado".

—Una noticia de nuestro medio consignaba que ocasionaban perjuicios en el movimiento portuario las nuevas disposiciones para el turno y despachos de prácticos en el puerto local.

—Una información nacional hacía saber que el dirigente bloquista Federico Cantoni se había opuesto, en una reunión de políticos antipersonalistas presidida por el Dr. Leopoldo Melo, a la publicación de una nota disidente con la actividad del Dr. Alvear.

—Un cable de Madrid informaba que Ramón del Valle Inclán se había negado a hablar en un acto de homenaje a Blasco Ibáñez.

28 de mayo de 1941

—Una información local expresaba que en la zona portuaria se efectuaba una intensa campaña de desratización.

—En el orden nacional se reproducía el discurso pronunciado por el Dr. Ramón S. Castillo, en ejercicio de la presidencia, en la inauguración del 78º período ordinario de sesiones del Congreso de la Nación, ceremonia a la que había asistido el actor Douglas Fairbanks.

—Desde el exterior se destacaba que el presidente Roosevelt había proclamado el estado de emergencia en Estados Unidos.

—*NUESTRO EDITORIAL. Se refería al mensaje presidencial y decía al respecto, en su párrafo final: El Dr. Castillo dice que el fraude debe ser combatido en sus causas y en sus efectos. Exacto. Pero, ¿conoce el Dr. Castillo las causas del fraude? El fraude es un instrumento que utilizan en nuestro país clases sociales cuya identidad es bien conocida por la opinión pública, con intereses claramente determinados y con una falta completa de sensibilidad humana; clases que se han creado un lenguaje especial que utilizan para tergiversar las nociones sencillas que el pueblo poseía sobre sus derechos y sus deberes. Estas clases poderosas no acceden al pedido de las mayorías sino al de sus intereses particulares. Queda ahora por saber por qué si el Dr. Castillo tiene remedios jurídicos no los aplica contra estos perturbadores de la vida nacional".*

HIPOTECAS

— Facilitamos el dinero que Ud. necesite, con GARANTIA HIPOTECARIA, para el destino que Ud. quiera dar: Cancelación, constitución, ampliación, saldos de compras de casas o terrenos, etc.
— Crédito amortizable en 48 cómodas cuotas de capital e interés.
— Otorgamos el dinero en 15 días. Sin gastos previos y reserva total.

Infórmese personalmente, sin compromiso, en:

ADMINISTRACION ROSARIO S. A.

AGENTE: ENRIQUE J. PASTORINO
HIPOLITO IRIGOYEN 2546 — SANTA FE
De 8 a 12 y de 16 a 19 horas 1715x28|5|A





Abrióse una licitación para la adquisición de materiales eléctricos

En la Dirección Provincial de la Energía se realizó la apertura de la licitación Nro. 100 para la compra de materiales para la construcción de las líneas de alta tensión entre Villa Ocampo-Villa Ana e Intiyaco-Tartagal, Golondrina-Colmena.

Las empresas que cotizaron fueron las siguientes: Morsetia S.A. por 1.304.340 pesos; S.C.A.C.S.A. por $ 5.079.350; Eduardo Ureta por 1.597.180 pesos; Electrodinie S. A. por $ 3.500.000; RE. MAT. IN S. R.L. por $ 10.979.940; Adelphia por $ 1.603.422; Sociedad Electro Comercial por $ 11.220.173,50; Telec S.R.L. por $ 326.465; Norsbe S.R.L. por $ 2.460.900; Blanco Hnos. y Cía por $ 4.204.029; Hormison S.A.I.C. $ 4.727.260; y fueron rechazadas por no reunir los requisitos las presentadas por las empresas Adelco, Girón y Cetro.

Transportistas de granos opónense a las fumigaciones

La comisión de enlace de los transportistas de las zonas norte y oeste de esta provincia, pertenecientes a la entidad Transportadores Rurales Argentinos, delegación Santa Fe, han dirigido una nota al director de Transportes de Granos de la provincia, señor F. Raúl L. Villarruel solicitándole interceda ante las autoridades de Sanidad Vegetal y Acridiología de la Nación a fin de que esa dependencia suspenda la fumigación de las cargas de cereales que efectúan sobre unidades de transporte en las cuales encuentran gorgojos, en razón de que dicha repartición "en comunicado aparecido en "El Litoral" manifiesta que está autorizada por ley a detener a los camiones en el lugar en donde se compruebe la existencia de la mercadería afectada, y no permitir su movimiento hasta tanto se haya comprobado la desinfección total de la carga transportada, y asimismo, de multar a los transportistas".

"Ante esta grave manifestación —añade la presentación— esta comisión comunica que los transportistas no son responsables por las cargas de cereales que se encuentren afectadas por insectos, plagas, etc. y por lo tanto la jefatura de Sanidad Vegetal de la Nación debe hacer únicas responsables de tales anormalidades a las firmas remitentes y prohibir la fumigación sobre las unidades, ya que ellas sirven de dormitorio de sus conductores, y a la vez porque los obreros del SUPA rechazan las cargas por estar fumigadas".

Finaliza la nota expresando que "lo más viable y aceptable sería seguir el temperamento adoptado por la Junta Nacional de Granos, que ha resuelto recibir las mercaderías con el máximo de gorgojos, medida con la cual se evitarían muchos inconvenientes y el transporte se agilizaría, en beneficio de los productores agrarios y por ende del mismo gobierno".

Por pagos de haberes en el interior se queja un centro de jubilados

El Centro de Jubilados de la Provincia se ha dirigido por nota al presidente de la Caja de Jubilaciones y Pensiones, Sr. Israel Mulinari, formulando quejas acerca de pago de haberes a beneficiarios del interior.

Señala que son numerosas las quejas que recibe dicho centro sobre el procedimiento que utiliza la Caja para efectivizar el pago de haberes a jubilados y pensionados, los cuales deben soportar considerables demoras, a pesar de que los fondos respectivos, según manifestaciones de esa institución, son enviados en términos oportunos.

Para certificar lo expuesto, hace saber al citado funcionario que los beneficiarios de Las Toscas y San Javier no habían percibido sus haberes hasta el 4 y 9 del corriente mes, respectivamente, hechos éstos que se vienen produciendo también en otras localidades del interior.

Una obligación se les recuerda a empleadores agropecuarios del país

La Caja Nacional de Previsión para Trabajadores Rurales recuerda a los empleadores agropecuarios de todo el país que ocupan trabajadores permanentes o discontinuos, y en consecuencia tuvieren obligaciones ante el régimen de previsión creado por la ley 14.399, que una de ellas es la remisión periódica de las planillas semestrales de aportes con el detalle de todos los trabajadores bajo su dependencia, mayores de 18 años de edad. Asimismo hace saber que el decreto 11.538/65 que dispone un censo de afiliados al sistema nacional de previsión social al 31 de diciembre de 1965, hace aún más indispensable contar inclusive con las planillas correspondientes al 1ro. y 2do. semestre del mencionado año, debiéndose tener presente que no es suficiente efectuar los depósitos trimestrales, ya que también es fundamental conocer a favor de qué trabajadores se efectuaron los ingresos. En dichas planillas no debe omitirse asentar la clase de documento de identidad del trabajador y el número correspondiente, ya que con este último quedará registrado en su carácter de afiliado. La remisión regular a la caja de las mencionadas planillas semestrales de aportes, evitará no solo las requisitorias que forzosamente originará su incumplimiento, sino que sufran demoras innecesarias las gestiones de beneficios iniciadas o a iniciarse por parte de los obreros rurales.

Consejo General de Educación

Programa para un concurso

El Consejo General de Educación informa que está a disposición de los interesados en el jurado de concurso para ascensos a cargos directivos de talleres de educación manual, el programa sintético correspondiente a la prueba de oposición del concurso de ascenso del año 1966 para directores de 2da. categoría de escuelas talleres, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 41 inciso b del decreto 09462/61.

La Junta de Granos no dará curso a los pedidos de excepción

La carta de porte.

A partir del 1º de junio próximo, la Junta Nacional de Granos no atenderá ningún pedido de excepción en sus instalaciones portuarias que se refieran a la falta de uso de la carta de porte oficial, oportunamente implantada para amparar la carga de granos que se transporta sobre camiones.

Esta medida de la Junta está destinada a asegurar en forma definitiva el contralor y regulación de los envíos a destino, para evitar, mediante un ordenamiento racional en la movilización de las cosechas, los trastornos que ocasionan en los puntos terminales las denominadas "colas de camiones".

La resolución expuesta es de carácter obligatorio para todo el país y cuenta con la aprobación de los gobiernos de las provincias que componen la región cerealera a saber: Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos, La Pampa, San Luis y Santiago del Estero.

Aconsejan sembrar más trigo

Los resultados de la comercialización de las cosechas 1963-64 y 1964-65 han demostrado la posibilidad de colocar la totalidad de los saldos exportables de trigo correspondiente a volúmenes extraordinarios de producción. Por su parte —señala la Junta de Granos— el mercado mundial presenta en la actualidad una coyuntura favorable a la exportación de este cereal que se hace extensible a los granos forrajeros. Por dichas circunstancias, la Junta Nacional de Granos estima conveniente para el intercambio comercial de nuestro país el aumento de [illegible] de la siembra de trigo mediante la ampliación de las áreas de cultivo y la utilización creciente de semilla fiscalizada y fertilizantes.

El campo argentino cuenta a su favor para sembrar más, con el aliciente de los nuevos precios mínimos y sobre todo —expresa— con la resolución adoptada por el gobierno nacional en el sentido de que los incrementos de costos que se produzcan darán lugar a reajustes proporcionales de los precios fijados, garantía que también se extiende a los restantes productos de la cosecha fina.

Actos de la Dirección General de Cultura en pueblos del interior

En cumplimiento del Plan de Difusión y Estímulo preparado por la Dirección General de Cultura para el corriente año, próximamente tendrán lugar, en diversas localidades del interior los siguientes actos: el pianista H. Pell, en Esperanza, el 1º de junio, concierto organizado en forma conjunta con la filial local de Juventudes Musicales Argentinas; Irineo Cuevas se presentará en S. Jenaro Norte el 7 de junio para ofrecer un concierto de guitarra.

UNIVERSITARIAS

INGENIERIA QUIMICA

En la Facultad de Ingeniería Química se ha abierto un registro de aspirantes a cargos de profesores adjuntos, semidedicación, con carácter interino, en las siguientes asignaturas: química analítica instrumental, 1 cargo; fisicoquímica, 1 cargo y procesos unitarios, 1 cargo.

La inscripción puede efectuarse hasta el 8 de junio próximo en mesa de entrada de la facultad.

Concursos

En la sección mesa de entradas de la Facultad de Ingeniería Química se encuentra abierta, hasta el dos de junio próximo a las 12, la inscripción para un registro de aspirantes a jefes de trabajos prácticos interinos en la cátedra de Química Analítica Instrumental, semidedicación y Departamento de Coordinación de Enseñanza, dedicación exclusiva. Para este cargo los candidatos deberán reunir las condiciones de dibujante técnico, con título mínimo de técnico mecánico o químico.

Congreso Panamericano

Una disposición emanada del rectorado de la UNL, adhiere a ésta al Congreso Panamericano de Medicina del Trabajo, que se realizará del 5 al 12 de junio, organizado por la Sociedad Argentina de la materia, como contribución a los actos celebratorios de la independencia nacional y del XXV aniversario de la constitución de la misma.

Adjudicación de becas

De acuerdo con los resultados del respectivo concurso el rectorado ha aprobado la adjudicación de becas realizada en la Escuela de Técnicos para la Sanidad, conforme al siguiente detalle: Becas integrales: Mirta Banchio, Norma Gloria Carnielli, María Graciela Costa, Delia Margarita Lapalma, Beatriz Lavega y Elsa Susana Surkin. Becas de estudio: Beatriz Herráez y María del Huerto Spatola.

INSTITUTO SUPERIOR DE MUSICA

La dirección del Instituto Superior de Música de Santa Fe, comunica que se encuentra abierta la inscripción para el llamado a concurso, antecedentes, oposición y/o competencia para proveer de profesor titular, 3 horas de guitarra curso magisterio.

La inscripción, que se tomará en la secretaría del Instituto, San Jerónimo 1750, Tel. 39890, permanecerá abierta de lunes a viernes de 7 a 12, hasta el 1o. de junio.

ESC. DE AGRICULTURA

La dirección de la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja, de la facultad de Ingeniería Química comunica que el acto inaugural que debía realizarse, ha quedado diferido por faltar aún detalles en la construcción y porque ello entorpecería el desarrollo de las actividades docentes, iniciadas el 25 de abril, con un total de 19 alumnos número que cubre la capacidad habilitada en la fecha que se menciona.

Dep. de Pedagogía Universitaria "Dr. Joaquín V. González"

El Departamento de Pedagogía Universitaria "Dr. Joaquín V. González", sección Rosario, informó que está realizando una investigación en base a un cuestionario, confeccionado por la sección de Investigación y Estadística sobre la estabilidad profesional de los médicos.

Al respecto comunican que cuentan con la colaboración y el apoyo de varias entidades entre ellas la del Colegio de Médicos de Santa Fe, circunscripción 1a. y 2a. y varios laboratorios dedicados a especialidades medicinales, y que se han remitido los cuestionarios a todos los médicos que egresaron de la facultad correspondiente de Rosario en 1955-1959, ya que se resolvió limitar la investigación a esas dos promociones.

Por otra parte ya han comenzado a recibirse las respuestas, que demuestran que la investigación se está cumpliendo con resultados ampliamente satisfactorios.

UNIVERSIDAD CATOLICA

La Facultad de Filosofía de la Universidad Católica, ha remitido las fechas de exámenes del turno de julio de este año.

Las mismas se han fijado en las siguientes fechas: el 18 de julio, Griego I; el 22, Griego II; el 25, Etica y Filosofía Social; el 29, Lógica y Metodología, Crítica y Teodicea; el 18, Introducción a la Filosofía y Ontología; el 26, Grecia Medieval, Moderna y Contemporánea, y Griego II; el 29, Alemán; el 20, Latín I y II; el 21, Didáctica Pedagogía, Psicología General y Evolutiva; el 23, Teología I y II, y el 20, Estética.

Tareas de desagote se llevan a cabo en el parque "Belgrano"

Desde hace tres meses atrás aproximadamente un gran sector del parque General Belgrano está totalmente anegado por las aguas del lago, incrementadas por aquellas que provenían de la crecida excepcional del río Paraná, que afloraron por los desagües de calle 3 de Febrero.

Como fuera transcurriendo el tiempo sin que aparentemente se adoptara ninguna medida para devolver su nivel normal a las aguas del lago y reacondicionar la zona afectada, visitamos el lugar llegándonos hasta detrás del Club Náutico "El Quillá", donde, según se nos informó, estaba trabajando personal de Electromecánica de la Municipalidad con bombas de desagote.

Así pudimos comprobar que efectivamente se está realizando la tarea, aunque en forma lenta, puesto que una de las bombas sufrió desperfectos y debió ser retirada para su reparación. Uno de los miembros del personal allí en funciones nos informó que la bomba comienza a funcionar a las 6 y continúa en actividad hasta las 19, todos los días. El nivel de las aguas ha descendido ya 1,20 metro y en un mes y medio más el lago recuperará su normalidad. Pocos días más y el acceso al Club El Quillá se habrá restablecido.

Agregó nuestro informante que otro de los factores que provocó el desborde de las aguas, fueron las grandes lluvias de meses pasados.

De cualquier manera todo esto pudo haber sido evitado con mayor previsión, procurando mantener en condiciones las instalaciones de bombeo. Los perjuicios causados son grandes. Devolver al parque y al balneario la belleza perdida y sus útiles instalaciones costará mucho ahora.

Conferencia sobre los objetivos del Inst. de la Vivienda

Con el patrocinio el Instituto Provincial de la Vivienda tendrá lugar el lunes próximo a la 16, una disertación de los profesores Gilberto Gómez Ferrán y Raúl Melo Fajardo.

La conferencia se realizará en la sede del Círculo Odontológico Santafesino, Catamarca 2467, y versará sobre las funciones sociales que compete desarrollar a dicho organismo y la acción promotora que desarrolla en la comunidad.

Han sido invitados a participar de la reunión los alumnos del curso Relaciones Públicas y de la escuela de Servicio Social.

Clausuran las III Jornadas de Odontología esta noche. Fue debatido el tema 'Seguro de Salud'



El presidente de la sesión, Dr. Antonio Calle Guevara, se dirige a la concurrencia

Tuvo lugar esta mañana en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral la última sesión de las III Jornadas de Odontología, realizadas en celebración del cincuenta aniversario del Círculo Odontológico de Santa Fe.

El tema considerado en mesa redonda fue "Seguro de salud" y los relatores participantes, Dres. Adolfo Siri (Campana); Américo Paolucci (Mar del Plata); Antonio Calle Guevara, quien presidió el acto (Buenos Aires); Alberto Sosa Mal (Santa Fe) y Cayetano Torcivia (S. Juan).

Introdujo el Dr. Antonio Calle Guevara, quien analizó la atención sanitaria que en materia dental se brinda en nuestro país. Señaló que existe un 15 % de personas, pertenecientes a la clase pudiente, que pueden atenderse en forma completa; un 45 % de la clase humilde que no puede aspirar a ningún tipo de atención y, finalmente, un 40 por ciento de la clase media que recibe atención mediante servicios colectivos. Explicó que tal hecho es producido porque las profesiones que se destinan al cuidado de la salud no son suficientemente lucrativas. "Desde hace 10 años —dijo— solamente se reciben anualmente de 500 a 600 dentistas". Habló después de la necesidad de remediar esa situación. "Todos los pobladores deben recibir la mejor atención odontológica" —recalcó.

Adolfo Siri comentó que las ciencias médicas resuelven el problema de la enfermedad, pero que paradójalmente la población no tiene acceso a la aplicación de esos conocimientos". "Tenemos la contradicción —señaló— de que pacientes sin profesionales conviven con profesionales sin trabajo. Existe una medicina para ricos y otra para pobres". Como consecuencia de ello se refirió a la necesidad de promover un seguro de sanidad buco-dental de carácter integral por intermedio de un Instituto de Seguro de Salud Buco-Dental para asegurar la protección en tal sentido de la población. El mismo deberá ofrecer una atención preventiva y asistencial. Se refirió a aspectos organizativos que deberán encararse para poner en funcionamiento un instituto de tal naturaleza y citó ejemplos, dando cuenta de los beneficios económicos que produciría.

Américo Paolucci se refirió a la salud como bien social y hablando del seguro de salud expresó que tenía que constituir una amalgama de responsabilidad individual y solidaridad y sin una excesiva estatización que supondría autolimitación.

Alberto Sosa Mal indicó los problemas de una odontología planificada sin contar con una adecuada preparación previa. Subrayó que en el mundo existen países donde los sistemas de seguros operan para que descienda el nivel científico; y la investigación y el progreso odontológico deben actuar en núcleos selectos. Agregó que esto no significaba una posición al seguro, sino la pretensión de que se tome conciencia de un hecho sumamente importante que habrá que tener en cuenta al organizar cualquier sistema social.

Finalmente habló Cayetano Torcivia quien comentó que el seguro social ya existente tiene la dificultad de no alcanzar a cubrir las necesidades de todas las capas sociales. Dio un informe, después, sobre una comisión de la provincia de San Juan sobre el seguro de salud, extrayendo como conclusión, que de llevar esa iniciativa al orden nacional habrá que afrontar grandes obstáculos.

Luego se realizó un debate general sobre lo expuesto, con la intervención de los asistentes.

Con posterioridad a la mesa redonda, se rindió un homenaje a los destacados odontólogos Edgardo Cassella y Víctor Chagra, fallecidos en Angélica, por un accidente automovilístico, en momentos en que se trasladaban a nuestra ciudad, durante las anteriores jornadas de odontología. Habló para exaltar la personalidad de los nombrados, el Dr. José Manuel Lueje.

Esta noche, se realizará la cena de clausura de las jornadas en un hotel céntrico de nuestra ciudad.

Vecinales

Gestiones. — La Sociedad Vecinal Juventud del Norte de Barrio Scarafía ha iniciado gestiones ante la intendencia para que se proceda a reparar la instalación del alumbrado público. Reiteró además el pedido anterior efectuado ante el gobernador de la provincia, Dr. Aldo E. Tessio, en el sentido que se instale a la brevedad una sala de primeros auxilios.



Como ayer fue Spilimbergo, Figari, Rivera o Portinari, usted podrá adquirir desde hoy en todos los quioscos, por doscientos pesos, el fascículo Nº. 101 de "Pinacoteca de los Genios" dedicado a exaltar los valores innegables de un gran pintor argentino, Miguel Carlos Victorica.
En su biblioteca no debe faltar esta publicación, sobriamente impresa, con reproducciones a todo color, como sólo Codex puede y sabe hacerlo.

CODEX

PINACOTECA DE LOS GENIOS

$ 200.-

Nombre Imagen Original: LIT1966MAY_0066.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el lun may 12 16:32:36 ART 2008